Mundo Argentino

Año X. — Núm. 494

Junio 30. — 1920



Las reinas del cine. — Irene Rich

Precio del ejemplar: **10** centavos
en toda la República.

ROSARIO. — HOMENAJE A BELGRANO



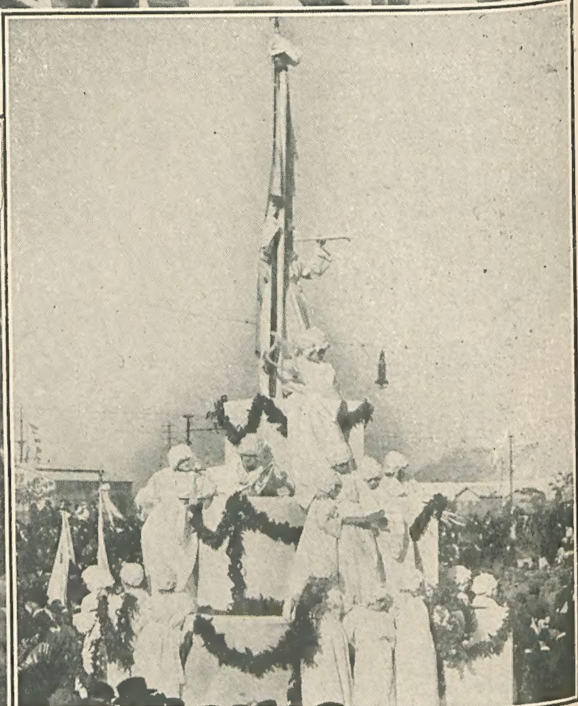
Manifestantes desfilando por la calle Córdoba durante las fiestas del homenaje a Belgrano.



Niños de las escuelas nacionales tomando parte en la patriótica fiesta.



Público escuchando el himno nacional.



Cuadro alegórico representando el monumento a la bandera
Fots. Martín.



RUFINO

CONMEMORACION PATRIOTICA

Niñas de los colegios cantando el himno ante el monumento del general Belgrano durante las fiestas conmemorativas

Fot. Della Mattia

MONTEVIDEO. — NUEVA COMISION



Nueva comisión de damas de la sociedad española "Euskal Erría"

MONTEVIDEO. — RECEPCIONES DIPLOMATICAS



El nuevo ministro de Alemania, dirigiéndose a presentar sus credenciales.



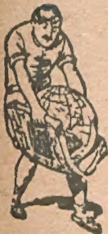
El doctor Guimaraes, nuevo ministro del Brasil, dirigiéndose a la recepción en la casa de gobierno.

Fots. Adami.

Mundo Argentino

Semanario popular ilustrado, el de mayor tirada en la América del Sur

Aparece los miércoles
Editado por la empresa Haynes
Maipú 393.—Bs. Aires



Precio del ejemplar al público en todo el país: 0.10.

Precio de la subscripción anual: $ 5 m|n. en toda la república y $ 3 oro en el extranjero.

Agente exclusivo para la venta en el Uruguay: Angel Adami, 18 de Julio, 854. Adami, Plaza Independencia, 824, Montevideo.—Esta agencia recibe subscripciones anuales de toda la república a $ 2.50 oro.

Agente exclusivo en Chile: Alfredo Sánchez A.—Casilla de Correo 3536—Santa Mónica 2141, Santiago.

Agente exclusivo para el Paraguay: Rufino D. Recalde, Avenida Colón, 185, Asunción.

Agente en San Paulo (Brasil): Antonio Anunziato, Rua San Bento, 67.

Los reporters y fotógrafos de la capital se hallan munidos de una credencial en forma, la cual debe exigirse en todos los casos.

No se devuelve los originales, ni se mantiene correspondencia acerca de los recibidos.

AÑO X. N.° 494. Bs. As., Junio 30 de 1920

NOTAS DE LA SEMANA

EL GREMIO DE PATRONES PANADEROS

Inmediatamente de haber subido el trigo, subió el pan, antes de que los molinos hubieran tenido tiempo de empezar a moler el trigo caro; y no sólo subió una vez, sino que subió dos veces. ¿Bajó por eso el pan cuando bajó el trigo? Al respecto decía "La Prensa" lo siguiente, hace aún pocos días:

"En los centros cerealistas se operó escasamente en trigo, a precios flojos y con baja, la cual en el tipo oficial, representó un peso por cada 100 kilogramos; pero al igual de los días precedentes, acentuándose el descenso de la materia prima, no se vislumbró la posibilidad de esperar que pronto decline el alto precio del pan, artículo que se mantiene tan caro como cuando el trigo alcanzó a cotizarse a 30 pesos, no obstante que bajó un 20 por ciento."

Sin embargo, el pan se fabricaba con harina anterior a la suba del trigo, del mismo modo que el trigo que se molía había sido comprado anteriormente a la suba. Trigo caro se ha molido poco o ninguno, porque a raíz de la suba se paralizó la molienda, en algunos molinos completamente.

EL PROBLEMA DE LA HABITACION

El problema de la habitación sigue figurando en la orden del día. Cada vez es más angustioso.

Distintas medidas son propiciadas para resolverlo, o por lo menos para mitigarlo.

Los propietarios, como es sabido, se oponen a la fijación del 6 ó del 8 por ciento de la tasación de la propiedad como alquiler máximo. Piden, en cambio, que se libre a los materiales de construcción de todo gravamen fiscal.

Evidentemente los impuestos a los materiales de construcción son un factor de encarecimiento. Mantenerlos constituye un error. Pero aquí no debe parar la cosa, como pretenden los propietarios. Ellos especulan con la propiedad en forma irritante. Y habrá de terminarse con esa especulación, en cuanto sea posible.

Se impone sancionar el tanto por ciento a que nos referimos. Tampoco ésta basta, de darse a la ley el carácter de una legislación de emergencia. Acaba de presentarse un proyecto por el cual se modifican varios artículos del código civil y se establece que el alquiler de una habitación, casa o departamento, no podrá ser aumentado sino después de tres años. Esta iniciativa presenta la ventaja de que sería permanente y general para toda la república.

En esta forma, y aunando iniciativas de diversas procedencias, creemos que algo de positivo puede y debe hacerse inmediatamente en este arduo problema de la habitación. La población no debe quedar librada a la voracidad de los especuladores y propietarios.

LO AUTOCTONO

El interior de la república siempre ha sido pobre por la pereza de sus habitantes poderosos, que ni tienen espíritu de empresa, ni voluntad de civilización, siendo como propietarios coloniales; y ha sido siempre triste por la ignorancia y desdicha de sus pueblos, que, viviendo muchos en climas sanos, sin embargo mueren de suciedad, de alcohol, de penurias; y hoy es una vergüenza de la nación, porque Buenos Aires es una capital europea, pero lo autóctono es el interior, y el interior es triste, atrasado y lleno de epidemias. Ni la sanidad, ni la industria, ni el afán de vivir más desembarazadamente parece haber penetrado en la mayor parte del interior argentino. Los ferrocarriles no sirven aquí para comunicar, sino para destacar mayormente las distancias.

EL GRAN RESPONSABLE Y EL GRAN REMEDIO

El telégrafo nos habla continuamente que las dificultades que se oponen a la firma y a la consolidación definitiva de la paz mundial pertenecen a la esfera económica. Que si las masas trabajadoras, que ayer lucharon valerosamente en las trincheras, hoy no quieren volver con ardor a la diaria faena si no se les aseguran condiciones económicas equitativas y si no se les da una seguridad real de que el horrible espectro de la guerra no volverá a amenazar la tranquilidad del mundo. De esta suerte el factor económico aparece por todos los lados, late en el fondo de todos los graves y urgentes problemas sociales e internacionales de la hora presente, con una fuerza antes inadvertida por muchos gobernantes.

Y si las cosas son así, si el factor económico es el responsable de la actual situación mundial, aplíquense remedios económicos grandes, honestos y heroicos, para retornar a un nuevo equilibrio, a la paz verdadera.

LIBERALISMO UNIVERSITARIO

El conflico universitario de La Plata es largo, enconado y muy discutido. Lo indudable es que ha sido organizado, sostenido y propagado por estudiantes. Todos los que han intervenido en él son estudiantes. Ninguna ideología social, por otra parte, ha prevalecido en la conducta de los universitarios. Han obrado de acuerdo con las circunstancias de momento. Estas suelen ser más peligrosas y violentas que las ideologías.

Las circunstancias trajeron la violencia, no la trajeron las ideologías. El concepto de la huelga está concretado en condiciones prácticas relativas a clases, profesores, gobierno universitario. De las palabras y de los hechos de los estudiantes de La Plata sólo se puede deducir un liberalismo universitario, pero no un anarquismo social.

ABSORCION DE LA PEQUEÑA PROPIEDAD TUCUMANA

Cifras elocuentes

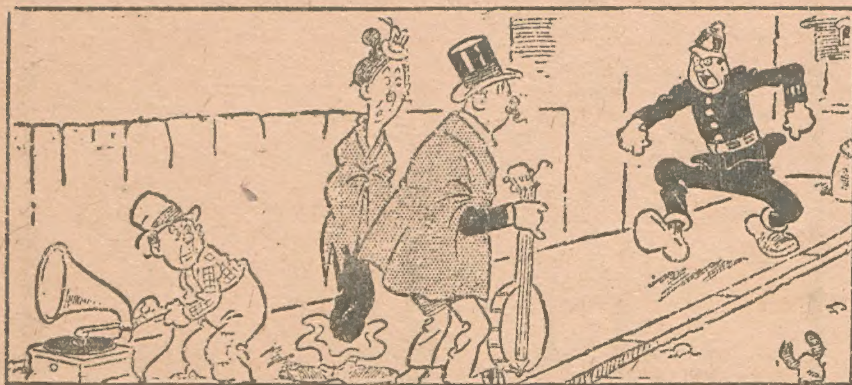
El diputado por Tucumán, Aráoz, acompaña su reciente proyecto de creación de escuelas-granjas en aquella provincia con algunos datos numéricos altamente elocuentes.

En 1869 Tucumán tenía 108.953 habitantes, de los cuales 9.920 eran agricultores, esto es, el 9 por ciento, y 6.527 jornaleros, o sea el 6 por ciento de la población. En 1895 Tucumán contaba 215.732 habitantes y los agricultores llegaban a 19.982, es decir, seguía siendo del 9 por ciento, pero los jornaleros sumaban ya 25.752, es decir, el 11 por ciento de la población. En 1914 el censo revela la existencia de 6.576 propietarios que dirigen sus explotaciones agrarias, 1.224 arrendatarios y 610 administradores contando, en cambio, con 27.647 jornaleros hombres, 15.118 jornaleros mujeres y 18.719 jornaleros niños, en total el 18 por ciento que, sumados a 15.159 operarios industriales, arrojan el 25 por ciento de la población tucumana. Es decir, que desde 1369 a 1914 los propietarios tucumanos decrecen del 9 al 3 por ciento de la población, y los proletarios aumentan del 6 al 25 por ciento.

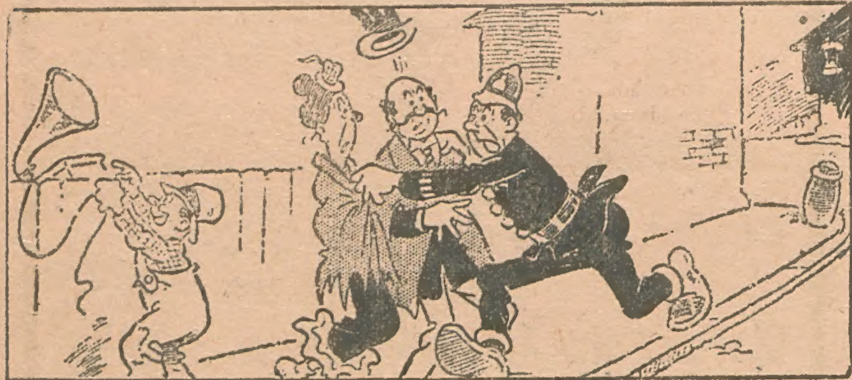
Estas cifras son muy significativas. Tucumán no constituye una excepción: constituye un índice. El número de propietarios, según datos conocidos, decrece en la república, mientras los pequeños terratenientes son arrojados a las filas del proletariado.

En pocos países este movimiento es tan firme como en la República Argentina, que se diría el paraíso de los latifundistas. Y estamos seguros que ningún tímido proyecto de ley evitará el fenómeno. Necesitamos reformas agrarias profundas y substanciales que eviten los dos extremos: el latifundio y la pequeña propiedad.

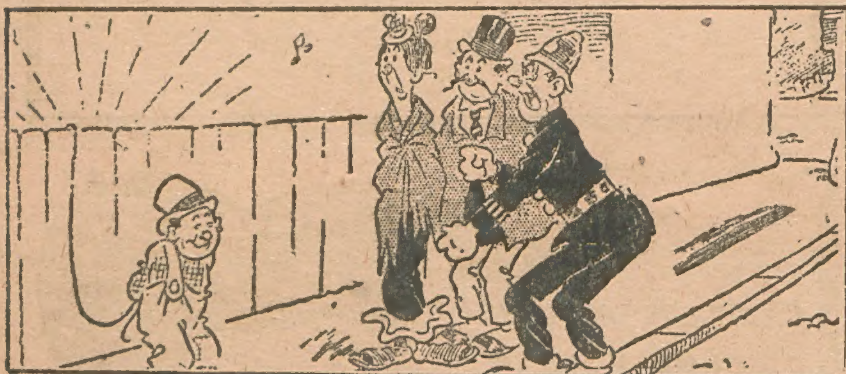
LA ZAMBULLIDA DE SAMBAYÚN



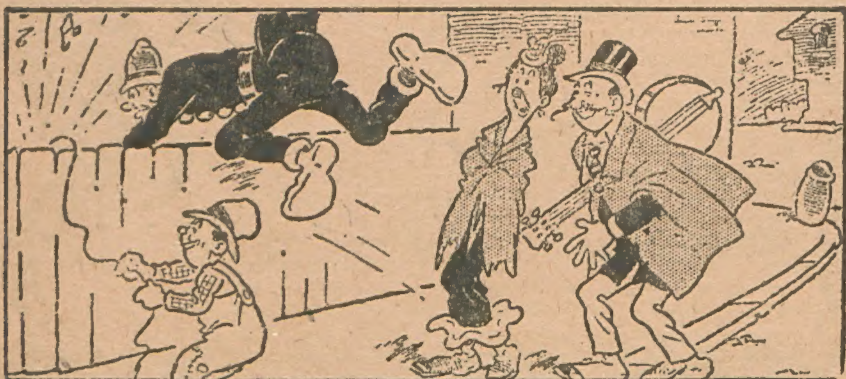
"¡Esta vez no se escapan!", exclamó el botón Sambayún, al ver a la familia Trinetti, que se disponía a organizar uno de sus formidables conciertos.



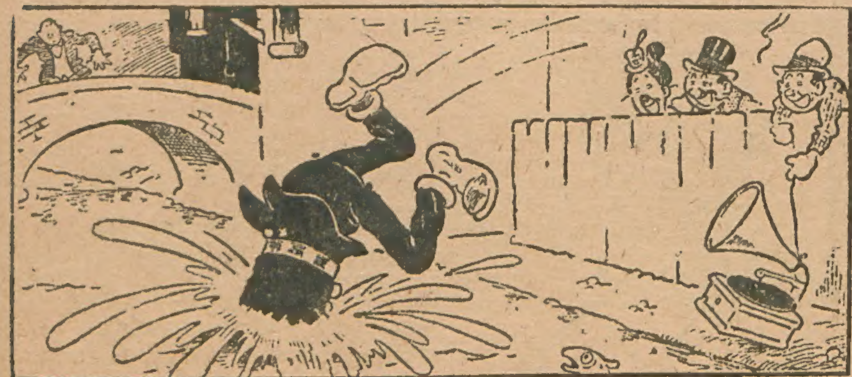
"Trátenos con dulzura", dijo asustada doña Nicasia Trinetti. "¿Qué se propone, digno representante de la autoridad?" preguntó don Bartolo. "¡Lo que me propongo, es llevarlos a la comisaría!" rugió Sambayún.



Pero en eso oyó voces del otro lado de la tapia. "¿Cómo?", dijo el incauto botón, "¿hay más musicantes farabutes del otro lado? Esperen un momentito que en seguida vuelvo", advirtió a don Bartolo...



...y ahí no más saltó la tapia y se tiró de cabeza para mejor sorprender a las supuestas víctimas. En realidad, las voces provenían de un fonógrafo viejo que el cachorro de don Bartolo había pasado disimuladamente al otro lado al acercarse el botón.



Y como quiera que del otro lado corría un arroyo, Sambayún cayó de cabeza en el líquido elemento, mientras los Trinetti reían a carcajadas de la ingenuidad del pobre botón.

Sobre gustos...

Hace dos años leímos en un periódico inglés que lady Grosvenor y su marido, heredero de un millonario *baronet*, atacados de *spleen*, habían determinado comprar un carromato y lanzarse por esos caminos de Dios a vender baratijas a los campesinos parodiando en todo a los infelices que arrastran su bohemia existencia dedicados a titiriteros de feria.

Claro es que el original deporte lo verificaron con nombre supuesto y de riguroso incógnito.

Recientemente han vuelto a hablar los periódicos ingleses de los aristócratas bohemios, acerca de las peripecias ocurridas a la extravagante pareja que, muy contrariados cada vez que la prensa se ocupa de ellos, sólo anhelan continuar su género de vida de la que de día en día se muestran más entusiasmados.

A todo se acostumbra una

Emilia.—Sí, Margarita; es tiempo ya que dejes de ser soñadora. Reconcíliate con la realidad... ¿A qué soñar en lo que nunca conseguiremos?... ¡El hombre-ideal, el príncipe azul de todas las muchachas románticas!...

Margarita.—No, no, Emilia. Seamos soñadoras. El ensueño tiene la virtud de hacernos llevadera la vulgaridad de nuestros días... Yo sueño con un hombre que comprenda mi carácter. Un hombre inteligente y sensitivo, capaz de entender mi espíritu nervioso e impresionable...

Emilia.—Entonces, Enrique...

Margarita.—Como casi todos los hombres, chica. Interesado, grosero hasta hacerse terrible, cuajado de vanidad, como todos ellos... Hace ya dos meses que hemos roto las relaciones, y puedes creer que ya no siento nada, absolutamente nada por él...

Emilia.—Sin embargo, bien que me anunciaste el advenimiento de tu hombre... Hasta recuerdo que aquella noche que me hablaste por vez primera de él, lloraste de felicidad como una chiquilina...

Margarita.—Sí. Es uno de mis tantos fracasos... En un principio, Ricardo también me pareció mi hombre, mi ideal acariciado con ternura... Pero, tú bien sabes cómo fueron de sombríos, de dolorosos aquellos amores... ¡Era como todos, como todos!...

Emilia.—¡Adiós el optimismo de los pasados días!...

Margarita.—Sí... Adiós... Cada día, a pesar de mis ensueños, siento que digo adiós a muchas esperanzas... ¡Es triste, chica, es triste ser mujer de la manera mía!...

Emilia.—Es que sueñas demasiado y la realidad, claro está, se te presenta luego más dolorosa, más amarga... Yo también, como tú, allá en mis diez y siete años floridos, soñé mucho, estaba disgustada con la realidad... Recuerdo que cierta noche... ¡Qué locura!... El veneno casi hace de las suyas... Pero, como todas las cosas de muchacha, pasaron aquellas fiebres de exaltado romanticismo...

Margarita.—¿Pasaron, dices?

Emilia.—Sí, chica, sí; pasaron para mi bien...

Margarita.—Pasarían por haber tú encontrado ya el hombre con quien soñaras...

Emilia.—Casi, casi...

Margarita.—¡Cómo! ¿Casi, casi?... Entonces, Américo...

Emilia.—Américo llena mis aspiraciones a medias... Es bueno, eso sí; bueno como el que más... Tiene sus defectitos, claro está, como los tienen todos los hombres...

Margarita.—¿Defectitos, nada más que defectitos?

Emilia.—Nada más. Acostumbrado, como ya tuve ocasión de decírtelo, a acostarse tarde... viene a casa a la madrugada...

Pero, tú comprendes, los amigos, los negocios que se planean en el club... En fin, cosas de ellos... Aparte de estas menudencias, como el pan, chica, como el pan.

Margarita.—¿Estás segura de que le detienen "cosas de ellos"?

Emilia.—¡Segurísima, chica! Figúrate...

Margarita.—No, no; si sé lo que me vas a decir... Es que como yo soy así, tú lo sabes, tan hecha toda de nervios... ¡Vamos, que me moriría de celos!... No concibo al maridito fuera de casa pasada la media noche.

Emilia.—¡Oh, sí!... Pero ya te acostumbrarías... Se habitúa una... En un principio, yo también sufrí lo que sufrirías tú... Ahora, ya como si tal cosa...

Margarita.—Yo creo que me sería imposible. ¡Tengo tanta imaginación, chica, tanta imaginación!...



Emilia.—Entonces, Enrique...

Emilia.—Ya se tranquilizaría ese volcán de tu cabecita soñadora... Cuando él te dijera que es ridícula la mujer cuando siente celos, cuando espía a cada instante la cara de su marido, cuado registra clandestinamente los bolsillos... En fin, acabarías por avergonzarte de ti misma... Y entonces, tú misma le rogarías a tu maridito que fuera al club, a hablar con sus amigos al café... que se fuera a tomar aire...

Margarita.—Es extraño ese cambio, chica. No sé... ¡Qué quieres que te diga!... No me entra en la cabeza tal razonamiento... Creo que me divorciaría... ¡Qué sé yo cuántas cosas más haría!...

Emilia. — ¡Ah, soñadora, soñadora, cuándo dejarás de soñar!...

Margarita.—Bueno: dejemos mi temperamento aparte... Dime si eres feliz con tu hombre...

Emilia.—Tanto como feliz... Bueno: te diré: no soy feliz, ni infeliz tampoco... Un término medio, ¿sabes?... Nada más.

Margarita.—Otra indiscreción. Oyeme: ¿y le quieres mucho, mucho, así como soñabas que ibas a quererlo, eh?... Dime, dime...

Emilia.—Así, así... Con cuentagotas, chica. Sin apasionamiento... Con amor que yo llamaría metodizado...

(Continúa en la siguiente página)

Margarita.—¡Horror!... ¡Amor metodizado, dices!

Emilia.—Sí... Sí... A todo se acostumbra una...

Margarita.—¿A eso también?

Emilia.—¡También! A ti te sucedería lo mismo, luego de pasada la luna de miel... Cuando te dijera él, no con palabras directamente, claro está, sino con mucha delicadeza, muy finamente, y con gestos y maneras suaves, de que es ridículo el amor al estilo del de las novelas y del de las comedias... Cuando con un solo gesto te dijera que el amor no tiene nada de extrahumano, de divino, como dicen los poetas; que es una cosa normal, sin exaltaciones, sin retorcedruras del cuerpo ni del alma... Algo así tan ordenado como un libro de Caja... ¡Ya verías, ya verías!...

Margarita.—¡Pero eso es desconocer el amor, chica!... ¡Regularizarlo, metodiarlo, hacerlo una vulgaridad como un libro de Caja!...

Emilia.—¡Soñadora, soñadora!... Ya te acostumbrarías al método y depondrías tus intemperancias, tus fantaseos de cabecita forjadora de quimeras... Ya te acostumbrarías a ello... ¡A todo se acostumbra una!... En un principio, yo también, como tú...

Margarita.—¿Y a eso también se acostumbra una?

Emilia.—¡También, chica, también se acostumbra una!

Margarita.—¡Pobre alma mía, cómo la voy a desconocer!...

LOPEZ DE MOLINA.

Para hacerse rico

Recetas cómicas

He aquí dos procedimientos infalibles: *Primero.*—Cómprese en cualquier casa de comercio alcohol y añádasele un noventa y nueve por uno de agua. La mezcla será casi agua pura, o más exactamente un alcohol de escasísima graduación, de modo que un hectolitro de él tendrá un valor insignificante. Si se hace aumentar este alcohol en graduación, se irá aumentando su valor comercial. Ahora bien, para conseguirlo sin añadirle ingrediente ninguno y sin que el peso disminuya, basta trasladarse al polo, y allí se tendrá el líquido a noventa grados.

Segundo.—El radio de la tierra disminuye con la latitud. Por consiguiente, una determinada cantidad de hierro pesa más en el polo que en el Ecuador. Cómprese, pues, al peso una mercadería cualquiera en Quito o Guayaquil y véndase al mismo precio en Suecia o en Noruega, y se ganará la diferencia en el peso.

Nota.—Para que el consejo surta resultado, conviene inventar un procedimiento de transporte más barato que la diferencia de peso, cosa que no se ha conseguido hasta ahora.

Una nueva patata

Las patatas que comemos son apéndices subterráneos del tallo de una planta que los botánicos llaman *Solanum tuberosum.*

Ahora se acaba de descubrir el modo de obtener análogo producto de otra planta del mismo género, *Solanum maglia,* que es indígena en Europa, aunque poco abundante.

Hasta el presente se sabía que esta planta tenía unos tubérculos sumamente pequeños y no sólo de gusto amargo, sino, lo que es más grave, venenosos. Pero recientes experimentos acaban de demostrar que, puesta en ciertas condiciones de terreno y abono, estos tubérculos se hacen tan grandes como los de la planta común y son perfectamente comestibles.

Esta novedad, comunicada por M. Heckel, a la Academia de Ciencias de París, tiene, además del económico, un gran interés botánico y, en general, biológico, pues es un ejemplo de modificación rápida de los caracteres de la especie. En efecto, una vez obtenidos los primeros tubérculos comestibles de la planta, la modificación se sigue propagando, cuando se obtienen nuevos pies sembrando las yemas.

Un regalo poco práctico

El gobernador abisinio de Harrar recibió la visita del cónsul francés en Diré-dana, Monsieur Naggier, a quien acompañaba su hija. Ambos visitantes fueron recibidos y festejados con entusiasmo, y el gobernador regaló a la señorita Marta Naggier dos leoncitos, preciosos como ejemplares felinos, pero de poca utilidad en una casa de familia europea. Afortunadamente, en la misión de Diré-dana figuraba el padre Bernardino, muy aficionado a los leones, a quien el cónsul confió el porvenir de la peligrosa pareja.

Seguramente no habrán olvidado los lectores el célebre regalo de unos magníficos leones a S. S.

Por lo visto en Abisinia los leones son el artículo más socorrido para regalos. Así como entre nosotros cuando viene un caballero a visitarnos le ofrecemos inmediatamente un cigarro, allí se le ofrece un león.

Fracaso del espiritismo

En Nueva York una sociedad científica ha tomado hace algún tiempo un acuerdo para combatir las supersticiones espiritistas.

En efecto, ha ofrecido un premio de cinco mil dólares al *medium* que salga airoso de este experimento: dejarse vendar los ojos y hacer contar al espíritu evocado el número exacto de naranjas que queden sobre la mesa después de haberse vaciado sobre ella una canasta llena de dicha fruta.

Desde que el singular concurso fué convocado, se han presentado en la sociedad muchos *mediums* dispuestos a conquistar la recompensa ofrecida; pero hasta el presente el número de naranjas no ha podido ser acertado ni una sola vez.

Una broma macabra

Un rico aristócrata, conocido por sus excentricidades, quiso saber a ciencia cierta cuáles eran sus verdaderos amigos e imaginó la estratagema siguiente:

Díjose enfermo, anunciando en los diarios, durante tres o cuatro días, noticias de su dolencia, y por fin publicóse la esquela funeral.

Sus amistades recibieron una invitación en que se les convocaba para el entierro que había de tener lugar a la una de la tarde.

La razón de elegir esa hora desusada para los sepelios era que nuestro hombre pensaba así: la una es la hora de almorzar, por tanto, quien acuda a mi entierro me da mayor prueba de consideración y cariño a mi memoria.

Llegó el día y la hora señalada para la ceremonia. Fueron concurriendo los coches de duelo y los asistentes, reuniéndose en un salón inmediato al comedor, cuyas puertas aparecían cerradas.

Comentaban los amigos el triste fin del difunto, con las "caras largas" de rigor, cuando se abrieron las puertas del lujoso comedor y un criado, desde su dintel, anunció solemne:

—¡Los señores están servidos!

El presunto muerto estaba sentado en la presidencia de una mesa preparada para suculentísimo banquete.

Todos manifestaron su asombro y alegría y dispusiéronse a almorzar. Y el bromista, imperturbable, decía a sus amigos:

—Comeremos muy bien. Por lo menos manjares no han de faltar. Había dispuesto tantos cubiertos como invitaciones hice al entierro. Y ved que más de la mitad de los puestos están vacíos.

El microbio de la pereza

Hace años fué descubierto un nuevo microbio. Y no es, ciertamente, un microbio de poco más o menos, sino un microbio engendrador de la pereza, que tantos estragos causa en los países meridionales.

Según afirma la ciencia, la galbana es una enfermedad parecida al paludismo crónico. Produce a la larga un estado de debilidad general y una laxitud muscular intensa, viniendo a traducirse en la desgana del trabajo.

Cual suele acontecer con casi todos los hallazgos raros, el del microbio de la pereza ha sido realizado por un norteamericano, médico famoso de Nueva York, quien en extensa memoria presentada en el congreso bacteriológico, celebrado en dicha ciudad hace algunos años, afirmaba que el *unciariasis* (nombre dado al terrible microrganismo), causaba entonces numerosas víctimas en ciertos estados de la América Central y en algunas regiones de la América del Sur.

El alcohol puro, usado con frecuencia en el cabello, puede originar dolores de cabeza.

EL JUEZ MAGNAUD

Muy a menudo se habla en periódicos y en revistas de este hombre sencillo, ejemplo extraordinario en los anales tribunalicios del mundo entero. Pero, ¿quién fué Magnaud?

Fué presidente del modesto tribunal francés de Château Thierry. Sus compatriotas llamáronle "el buen juez", porque, sin pretenderlo, tuvo la virtud de satisfacer los anhelos de justicia de un pueblo desconfiado ya de ella. Su fama traspasó las fronteras; sus sentencias, reproducidas en la prensa extranjera, calecционadas después, produjeron general emoción en el orbe civilizado.

¿Qué hizo en concreto Magnaud?

De la colección de sus sentencias se desprende que en el orden de los derechos fué el primero, para el magistrado de Château-Thierry, el derecho a la vida.

Sostenía, en efecto, que la sociedad está obligada a garantizar la existencia de todos los hombres, no sólo de las agresiones de los demás, sino también de sus omisiones. Ella tiene el deber natural de prestar asistencia a los desgraciados, y cuando por su mala organización les abandona dejándoles en trance de perecer de hambre, carece del derecho de castigar los ataques que inflijan en los bienes ajenos, en uso de una legítima defensa de su vida seriamente comprometida, y tiene la obligación subsidiaria de reparar el perjuicio causado por ellos en la propiedad.

Exigirles que se resignen a morir de inanición a nombre de una teoría arcaica, que considera todo acto como el resultado de una deliberación muy tranquila, en la que después de haber pesado las ventajas del bien y del mal, se decide por el uno o por el otro, es utópico, porque el instinto de conservación se sobrepone siempre a todas las represiones humanas, y no hay ni puede haber pena que cause un mal más grave que la pérdida de la vida.

Apreciaba también Magnaud la existencia de derechos fundamentales, basados en la infancia, en el sexo femenino, en la inferioridad económica, en una palabra, en la debilidad frente a la fortaleza, porque en ésta se presume el abuso respecto a aquélla, mientras no se demuestre lo contrario.

Conocedor de nuestra sociedad egoísta, en la debilidad buscaba la víctima, y cuando no la encontraba, hallaba siempre una atenuación inicial en las condiciones desfavorables en que se desenvuelven los oprimidos.

El niño, la mujer, el trabajador, el desheredado, el individuo aislado, son fundamentalmente víctimas de nuestro estado social, y la justicia exige que se tengan en cuenta esas inferioridades para favorecer a los que las padecen, realizando así en el orden jurídico la igualdad que la naturaleza y el egoismo de los hombres niegan.

Se dirá que la razón no está siempre a favor de los débiles; Magnaud no lo desconoce, empero; mas la justicia, que debe ser implacablemente severa con los favorecidos por la naturaleza o por la sociedad que delinquen, ha de ser en todo caso indulgente con aquellos desgraciados cuya difícil situación les hace descarriar de la senda del bien.

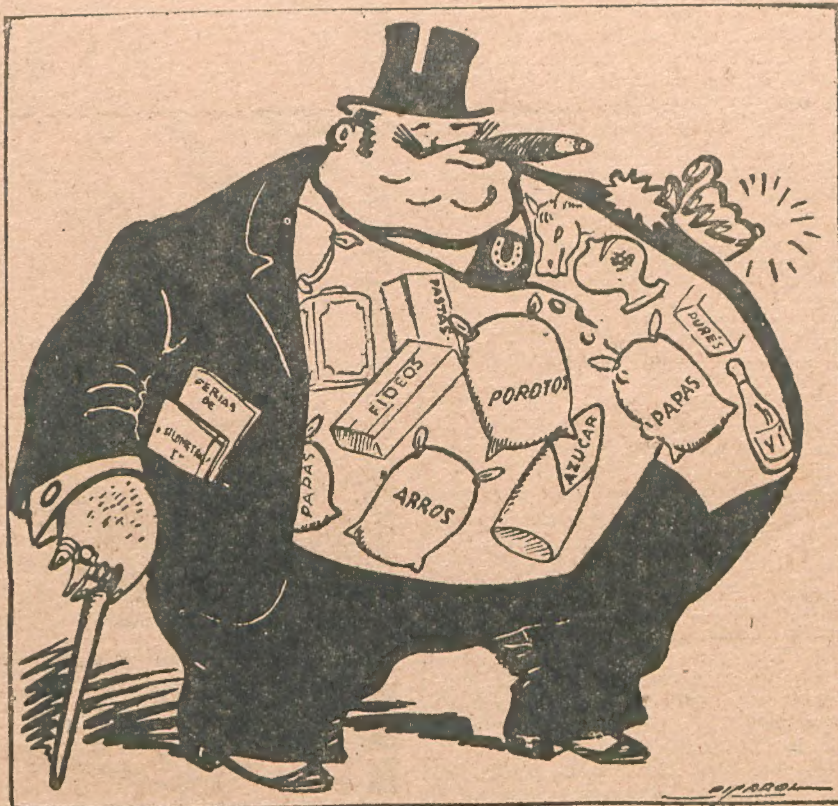
Obligado el juez de Château-Thierry, en razón de su cargo, a respetar la ley, prestóle acatamiento; pero hecho esto no se creyó precisado a enmudecer como una esfinge misteriosa, dejando, a veces, herido el sentimiento de lo justo; y en la misma sentencia donde cumplió la ley, corrigió, no a ésta, sino a los que escapan a ella no obstante su inmoralidad.

La sentencia para Magnaud no es, pues, una fórmula escueta, uniforme, deficiente, en la que únicamente se reflejan los caracteres de la ley aplicada, abstraídos del hecho con deliberado propósito por un procedimiento de disecación que, dejándole su forma externa, le despoja de la substancia de su originalidad, sino que es la expresión condensada de una realidad viva, palpitante, que emociona, que indigna, que convence, que identifica al lector con el juez, porque contiene la armonía del sentimiento y la razón, suprema síntesis de la justicia.

No fué Magnaud un ambicioso vulgar, ufano de popularidad, ya que, de serlo, no hubiese rechazado la diputación que el pueblo de París le ofreció reiteradamente. Su aspiración exclusiva consistió en seguir administrando justicia en aquella villa de Francia alejada de la capital, donde, amado de todos, residió varios lustros.

En el tribunal de Château-Thierry los procesos duraban apenas unos días; las recomendaciones—fíjese bien el lector—las recomendaciones se escuchaban; pero al día siguiente de recibidas, Magnaud, ante el auditorio de la audiencia, daba cuenta de ellas con la mayor solemnidad...

El divorcio de la sociedad y de los tribunales en casi todos los países es un hecho lamentable. La influencia notoria de los políticos en éstos, la inseguridad de los fallos, la negligencia de los jueces, la lentitud de los procedimientos, van haciendo perder la fe en la administración de justicia. Mas cuando en medio de un egoísmo degradante, de un mencantilismo absorbente, de una magistratura holgazana, surge un hombre como Magnaud, la gente sana, la que trabaja, la recibe entusiasmada, como la realización de una esperanza, le alienta con sus felicitaciones y no le llama ya por su nombre, sino que le apoda, dignamente, "el buen juez".



La barriga de un acaparador, vista con los rayos X

Enérgica reacción contra la carestía

La reina Elena y Eleonora Duse apoyan el movimiento en Italia

ROMA, junio 17.—*La más grande y más característica de las huelgas declaradas en la península es la de los consumidores, que se proponen* abstenerse por completo de toda compra mientras rijan los actuales precios *de venta, que se consideran excesivos en extremo.*

En todas las paredes de esta ciudad y de muchas otras de la península se han colocado grandes carteles en que se lleva a conocimiento de las poblaciones la necesidad de adoptar el temperamento indicado por la Liga de Consumidores.

Las corporaciones católicas y todas las demás organizaciones obreras que responden al partido popular fueron las primeras en adherirse al movimiento.

En la reunión de anoche de los promotores de la Liga se hallaban representadas una infinidad de asociaciones que en conjunto reunen más de 200.000 adherentes.

El movimiento se ha extendido a Milán, Nápoles, Turín, Génova y Florencia.

Para dar una idea de la importancia de esta huelga de consumidores *bastará saber que un diario que había prometido que publicaría gratuitamente los avisos de cualquier comercio que hiciere una rebaja del 25 % en el precio de venta de sus artículos, tuvo que cambiar de idea, por cuanto* en un solo día recibió anuncios para llenar cuatro páginas del diario durante dos meses.

(Telegrama de la United Press, publicado por "La Prensa" del 18)

La reacción contra la carestía cobra energía y tiende a generalizarse. El telegrama de la "United Press" que publicamos en cuadro, reproduciéndolo de "La Prensa", es quizá la nota culminante del movimiento hasta la semana pasada. Pero posteriormente llegaron telegramas de Londres y París, y **aun otros de Roma, con noticias no menos reconfortantes. Un telegrama de París, fechado el 18, decía: "La baja en los precios de los diversos productos alimenticios continúa extendiéndose. El señor Gabardo, director del depósito mayorista** de las cooperativas, declaró **que si el consumidor continúa restringiendo sus compras, el vendedor se verá obligado a bajar los precios".** Uno **de los otros** telegramas de Roma, **también de la** "United Press", decía como sigue: "**La reina Elena apoya** con su autoridad moral el movimiento iniciado por la **Liga de los Consumidores.** En el comité femenino de propaganda **figuran** la princesa Viggiano-Colonna, **las condesas** Zappelletti, Gonzaga, Theodoli y la actriz **Eleonora Duse**".

Las últimas líneas del telegrama que publicamos en cuadro refieren un episodio muy interesante. Según ellas, es inmenso el número de comerciantes italianos que estarían dispuestos a rebajar los precios en una cuarta parte. No deja de ser una prueba de que aun en Italia, donde la carestía no es enteramente antojadiza, los precios han sido insuflados. Puede entonces el lector calcular cómo será entre nosotros, donde por existir todo lo necesario — pues hasta se ven casas desalquiladas — no existe ni la sombra de motivos de carestía que en Italia. Pero aquí la carestía se hace de la manera siguiente: la fábrica vende a seis pesos un metro de paño, la casa mayorista lo vende a quince, ganando el 150 por ciento (dato rigurosamente exacto), y el sastre lo vende a lo que se le da la gana. El consumidor paga así cuatro o cinco veces el precio de la fábrica, y aun le recargan el ciento por ciento en la hechura.

Nuestros lectores no necesitan que les repitamos las explicaciones pintorescas de la carestía de la vida que anduvieron dando los diarios. Todo el mundo tenía la culpa, menos los que ganan el ciento, el doscientos, el quinientos, el ochocientos por ciento sobre lo que venden. Pero esas explicaciones se fueron a pique por sí solas. Por lo tanto, ha sido menester buscar otra: "La culpa es del público, que si le dan una cosa barata, no la quiere... ¡porque es barata!". El diario "La Nación" defiende ahora esta tesis. Hace dos semanas nos decía que habiendo una casa puesto en venta ricos trajes de señora a 75 pesos, no había vendido "ni uno". Muchas clientas los habían visto, y casi todas los habían elogiado, pero al enterarse del precio, los habían rechazado "con burla y desdén". Una semana después, anunciaba que una filantrópica casa de comercio iba a poner en venta carne ovejuna de "excelente" calidad a 35 centavos el kilo, y a 50 la de "superior" clase. Y decía: "Es posible que este (el ser "económica") sea el único inconveniente para su venta".

Es digno de notarse que "La Nación" cojea de este pie hasta en los telegramas. Ella no publicó el telegrama de la United Prees que reproducimos en cuadro. En cambio publicó al **día siguiente** un telegrama "especial", del que resulta que lo que se está combatiendo en Italia no es la carestía, sino el afán de lujo y el derroche de **las clases populares.** Véase lo que decía:

"**ROMA, junio 18 (Especial). — Se extiende en las demás provincias de la península el movimiento de abstención a la compra de mercaderías, particularmente las de lujo, que se inició** en esta capital y que inmediatamente pudo contar con la adhesión de lo más representativo de los círculos sociales del país.

"Además de conseguir una rebaja en los precios de venta, los iniciadores del movimiento tratan de obtener un menor consumo en los artículos de lujo hoy día al alcance de todo el mundo y sobre todo de las clases obreras. En efecto, más que consumo, se nota un verdadero derroche de artículos de seda y otras mercaderías de altos precios."

¡Angelitos!

En Birmingham (Inglaterra) viven dos gemelos... que son una botonadura completa. Tienen doce años y pertenecen a una elevada categoría social. La niña no pesa más que *cien kilos* y mide un metro y cincuenta y ocho centímetros de altura. Su hermano, en cambio, es un poco más bajo, pero le lleva a la nena veintiocho kilos. El niño, puesto en el platillo de una báscula, pesa seis kilos más que su papá y su mamá juntos.

Como se ve, la humanidad progresa.

La crema a la Chantilly se prepara batiendo crema de leche con un batidor de mimbre.

Durante la colonia, los miembros del ayuntamiento de Buenos Aires se renovaban todos los años el 1.° de enero.

EL PLEITO "ATLÁNTIDA" v. "MUNDO ARGENTINO"

EL FALLO DEFINITIVO

SENTENCIA DE LA CAMARA COMERCIAL

Buenos Aires, junio 11 de 1920.

¿Es justa la sentencia apelada?

El doctor Cranwell dijo:

En cuanto a los antecedentes de la cuestión y para evitar repeticiones innecesarias me remito a los resultandos de la sentencia de primera instancia.

En este caso, traído a resolución del Tribunal, se trata de saber si don Constancio C. Vigil, que conjuntamente con don Enrique Daza, vendió a don Alberto M. Haynes su parte en la sociedad que tenían los tres constituída bajo la denominación de ''Mundo Argentino Haynes y Compañía'', con el objeto de publicar la revista que lleva ese nombre, ha violado la cláusula novena del contrato de disolución social que literalmente dice así: ''Novena. No podrán los señores Vigil y Daza, fundar una nueva revista similar a ''Mundo Argentino'' por razón de precio, formato, texto, etc., durante tres años''.

Don Alberto M. Haynes compró la parte de Vigil y Daza por la suma de doscientos treinta mil pesos moneda legal, pagando cien mil pesos al contado en el acto de escriturar y el saldo se obligaba a pagarlo por mitad a cada uno de aquéllos dentro de los seis meses, sin intereses, pero en el caso de que no fuese abonado el saldo dentro de este plazo debería abonar ciento cuarenta mil pesos de la misma moneda en tres cuotas a uno, dos y tres años de plazo a contar desde la misma fecha, subscribiendo documentos comerciales sin intereses, etc. (artículo 4.° del contrato de compra-venta y disolución social de fs. 5).

Ocurrido el vencimiento del plazo para abonar el saldo del precio en efectivo u otorgar los pagarés convenidos, el comprador señor Haynes cumplió estrictamente su obligación con don Enrique Daza, a quien pagó su parte de saldo en efectivo como este mismo lo confiesa a fs. 272, pero no pagó a Vigil la parte de saldo que a éste correspondía ni le otorgó tampoco los pagarés convenidos y este es el motivo de la presente acción tendiente a que se condene al comprador a pagar el saldo de precio que adeuda u otorgar los pagarés convenidos.

El demandado sostiene que no debe abonar el saldo de precio al actor en atención a que se ha faltado al contrato de compraventa y disolución social haciéndose una concurrencia desleal, en contra de la estipulación expresa de la cláusula novena del mismo que prohibía durante tres años publicar una revista similar a ''Mundo Argentino'' por razón de precio, formato, texto, etc., puesto que a los tres meses de firmado aquél fundó y lanzó a la circulación la revista ''Atlántida'' similar a ''Mundo Argentino'' y que no habiendo Vigil cumplido con las obligaciones que el contrato bilateral le imponía, no puede demandarlo por el pago del saldo de precio.

Es evidente que el objeto de la cláusula novena de aquel contrato tenía por único objeto impedir que los vendedores Vigil y Daza hicieran concurrencia desleal a la revista ''Mundo Argentino'' durante el término de tres años. ¿Ha faltado Vigil a esa cláusula del contrato al fundar y poner en circulación la revista ''Atlántida'' el día 7 de marzo de 1918 (fs. 169) o sea antes de los tres años que se obligó a no hacerlo? Examinados los antecedentes que obran en autos me parece que no puede existir duda alguna sobre la violación de esa cláusula contractual.

La revista ''Atlántida'' no tiene más diferencia con la de ''Mundo Argentino'' que una pequeñísima diferencia en el formato; un poco más de compaginación y el precio. Este último detalle es tal vez el que el público apreciaría diferencialmente entre una y otra revista; no así en lo demás, toda vez que el texto, material de lectura e ilustrativo así como su aparición hebdomadaria hacen completamente similar la una a la otra.

Basta para darse cuenta de esto no sólo confrontar los ejemplares de ambas revistas agregadas a los autos, sino también las páginas e ilustraciones aisladas y avisos de ''reclame'' o noticiosos agregados desde fs. 176 a 233. Esto demuestra no sólo que ambas revistas son similares en su texto, sino que son iguales en su carácter y tendencia, faltándose de este modo expresa y deliberadamente a la cláusula novena del contrato de fs. 5 con una concurrencia manifiestamente desleal.

Si se agrega a esas condiciones similares del texto usado por ''Atlántida'' con respecto a ''Mundo Argentino'', que además el señor Vigil ha procurado la misma colaboración, como se comprueba con los extractos de ambas revistas corrientes a fs. 199, 200, 201, 202, así como por la declaración de doña Alfonsina Storni, quien colaborando con sus producciones en ''Mundo Argentino'', fué solicitada personalmente por el señor Vigil para hacerla en ''Atlántida'' (fs. 246).

Pero no sólo lo anteriormente expuesto importa violación expresa del texto expreso de la cláusula novena del contrato de fs. 5, sino también otros procedimientos usados por el señor Vigil y que importan también una conducta opuesta al espíritu que informa el propósito de esa misma cláusula.

Me refiero a aquellos procedimientos que tendían a privar a ''Mundo Argentino'' de empleados indispensables para su publicación y circulación como el fotógrafo y director de la sección agentes llamados Abel Fernández y Rella que el señor Vigil consiguió abandonaran aquella revista para trabajar en ''Atlántida'', no consiguiendo igual cosa del empleado Pelayo, a quien como aquéllos trató de que dejara ''Mundo Argentino'' (declaraciones de Guido A. Rella, fs. 391, y Rafael Castellanos, fs. 417).

Dentro de estos mismos procedimientos de concurrencia desleal y en contra del espíritu de la cláusula novena están aquellos que tenían por objeto ofrecer la exclusividad de la venta de ''Atlántida'' a las mismas personas que vendían ''Mundo Argentino'', como lo comprueba la declaración de Nicolás Lasala (fs. 292), Georgino Merello (fs. 340), Martín F. Poggi (fs. 318) y circular de fs. 293).

La disposición del artículo 1197 del Código Civil y todo lo expuesto, para mí suficientemente demostrativo de la violación por parte del actor del texto expreso y espíritu de la cláusula novena del contrato de compra-venta y disolución social de fs. 5, me convence que la demanda no ha debido prosperar y como lógica consecuencia debe admitirse la reconvención, toda vez que la no publicación de una revista similar por parte de Vigil fué expresamente pactada en la cláusula novena del convenio de fs. 5.

Por lo expuesto voto negativamente y porque se condene a don Constancio C. Vigil a suspender la edición y publicación de la revista ''Atlántida'' dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar de acuerdo con el art. 634 del Código Civil.

Por análogas razones el doctor Meléndez se adhirió al voto anterior.

El doctor Casares, dijo:

No es posible, en mi concepto, desconocer que entre las revistas ''Atlántida'' y ''Mundo Argentino'', existen marcadas similitudes. Basta recorrer la prueba producida por el actor, al agregar a autos diversos ejemplares de ambas, para llegar a la convicción de que en las notas gráficas de actualidad hay, más que parecido, identidad, y que la relación de semejanza existente en la colaboración literaria, es estrecha y evidente por razón de origen y de género. Existen, también, diferencias bien ostensibles de colorido, precio, etc., y aun podrán existir las que el actor desprenda de la tendencia distinta de una y otra, pero ellas, si bien hacen que las revistas no sean iguales, no borran la similitud.

La publicación de ''Atlántida'' pocos meses después de convenida la liquidación de la sociedad que constituyeron Haynes, Daza y Vigil, importa, pues, una violación a la cláusula inhibitoria que aceptaron estos dos últimos en la escritura que fijó las bases de dicha liquidación, porque en su virtud se obligaron a no fundar ''una nueva revista similar a ''Mundo Argentino'' por razón de precio, formato, texto, etc., durante tres años'', y la primera, aunque distinta de la segunda en el precio, en la forma y en determinadas peculiaridades, es similar en el texto gráfico y literario y en la orientación fundamental y dominante, que la caracteriza como un semanario de actualidades del orden de las muchas que se disputan el favor público en esta capital. La convención se refiere a lo análogo y no a lo idéntico y las diferencias que puedan señalarse entre ambas carecen, por lo tanto, de importancia a los fines de que se trata, porque el propósito fué evitar competencia por concurrencia y no por confusión.

Y que la letra de la cláusula responde exactamente a la intención de las partes no es dudoso, si se tienen presentes los antecedentes de la operación. Cuando los señores Vigil y Daza proponían a su socio las condiciones en que adquirirían su parte en ''Mundo Argentino'' y aludían a la prohibición que me ocupa, ponían como condición que Haynes se inhibiera durante tres años de ''editar directa o indirectamente, una revista, periódico o publicación del mismo formato y precio de venta al público'' (fs. 137 in fine). El señor Haynes, al proponer arreglo —fs. 141— y ocupándose de ese punto reconocía como indispensable la inhibición y la aceptaba en principio durante el plazo que indicaban sus socios, pero la modificaba en su esencia, y en lugar de limitarla a revistas del mismo formato y precio que ''Mundo Argentino'' la hacía extensiva a toda publicación semejante. Cuando se produjo el acuerdo de voluntades y los interesados concurrieron a otorgar la escritura respectiva fué puesta de lado la fórmula limitada a que aludieron en su hora Daza y Vigil, y se incorporó al contrato la de orden más extenso y comprensivo que había propuesto Haynes. No cabe, en presencia de estos antecedentes, la interpretación en que se ampara el demandado, porque es inconciliable con la propuesta clara e intergiversable de uno de los contratantes durante la tramitación del asunto, ratificada en instrumento público que registra las bases definitivas de la terminación de aquél.

El actor insiste en que la publicación de ''Atlántida'' no ha originado perjuicios al demandado e invoca el juicio de diversas personas de quien requirió parecer y cuyas opiniones en el sentido de que no era similar a ''Mundo Argentino'' siguió al editarla. Ni una ni otra circunstancia modifican las conclusiones a que llego, la primera porque, en este pleito no se ha pedido indemnización y el actor no estaba en consecuencia obligado a demostrar los daños y porque basta la simple posibilidad de su existencia para que aquél le exija con todo derecho que se coloque dentro del contrato y lo segundo porque las opiniones de la referencia podrán ser útiles para apreciar la buena o mala fe con que ha procedido el señor Vigil, pero son de manifiesta innocuidad a efecto de legitimar una actitud que importa, como he dicho, separarse de lo convenido y substraerse al vínculo contractual.

Pero, aun cuando mi juicio se forma como queda indicado, de tal modo que el progreso de la reconvención y la revocatoria del fallo de primera instancia sobre el particular, sea una simple consecuencia de lo que disponen los arts. 1197 y 505 del Código Civil, no creo que corresponda el rechazo de la demanda.

Esta tiende, en efecto, a conseguir el precio que el demandado se obligó a pagar al actor por su parte en la revista ''Mundo Argentino'', de la que le hizo oportuna tradición y que aquél explota desde hace años. Haynes ha recibido la cosa vendida y el cumplimiento de la obligación que se le requiere, impostergable en principio de conformidad con lo que preceptúa el art. 465 del Código de Comercio, no puede ser eludido so pretexto de violaciones de cláusulas accesorias del contrato, que en cuanto a lo principal quedó concluído; cuya rescisión no ha sido demandada y que produce de ese punto de vista todas las obligaciones de los contratos (art. 216, apartado primero del Cód. citado). Si el actor, con su actitud, ha inferido daños patrimoniales al demandado, éste pudo reclamar su indemnización al reconvenir y aun podrá hacerlo, pero no es justo que resista la contra-prestación a que se obligó; que no abone el precio y que aproveche las ventajas pecuniarias que le reporta la explotación de la revista. Por otra parte, si la inejecución en que ha incurrido el demandante al publicar ''Atlántida'' no supone ningún obstáculo legal para que demande el precio de acuerdo con lo que preceptúa el art. 1201 del C. Civil, no veo cómo desaparecerá más tarde, pues su falta existirá aún en lo que al pasado se refiera, y mal podrá entonces probar el cumplimiento del contrato para ponerse en las condiciones que exige el precepto citado. Cabría así dentro de lo posible que el comprador se quedara con la cosa sin abonar el precio establecido, enriqueciéndose a costa del vendedor.

La consecuencia basta para descartar la situación que podría generar.

Opino, pues, que corresponde admitir la demanda y la reconvención, pagándose las costas del juicio por su orden en atención a su resultado y en este sentido doy mi voto.

El doctor Estrada dijo:

En mérito de las consideraciones que hacen los señores Vocales preopinantes, opino que las revistas ''Mundo Argentino'' y ''Atlántida'' tienen la similitud a que se refiere el artículo 4 del contrato de fs. , celebrado entre las partes; y, en consecuencia, que el actor ha violado dicha cláusula al fundar la segunda de dichas revistas. No creo necesario reproducir los acertados argumentos a que me refiero y que hago propios, y sólo me limito a agregar a ellos, que la diferencia de precio de venta de ambas revistas, en que tanto insiste el actor, resulta una cuestión secundaria cuando se trata de una competencia como la que se hacen todas las revistas de ese género en el favor del público, porque esa diferencia de precio está compensada con la superioridad que ofrece ''Atlántida'' en el mayor material de lectura y mejor presentación gráfica de sus tapas, condiciones que el público aprecia e influyen ciertamente en su elección y, por lo tanto, en la competencia comercial de ambas empresas.

De todas las opiniones que se han aportado a los autos respecto a la interpretación de la cláusula en cuestión o a la semejanza de las revistas, sólo considero oportunas las de los comerciantes, que corren a fs. 396 y siguientes, porque se refieren a una cuestión de hecho, que bajo el punto de vista fundamental que se debate, es de especial importancia; y es que ellos, en su carácter de anunciadores, consideran ambas revistas como de la misma índole a los efectos de la publicación de sus anuncios y doy especial importancia a ese punto, porque se ha dicho en el juicio, y, por otra parte, es muy sabido, que estas publicaciones tienen un valor venal superior al precio de venta, y que su faz comercial se desenvuelve alrededor de las sumas que perciben en pago de los anuncios, cuyos precios, como es natural, se hallan en relación con el tiraje de ejemplares y éste con el favor del público. Pero disiento con la opinión del señor vocal doctor Casares en cuanto a la solución a que arriba respecto de la demanda y la reconvención, y opino que debe rechazarse la primera y prosperar la segunda, porque el actor no puede obtener el cumplimiento de obligaciones a cargo del demandado, si no ha cumplido las que le incumben, o, como según resulta de autos, ha violado claramente la cláusula 9 del contrato, que hace prosperar la reconvención.

En efecto, es indudable que el contrato de disolución social de fs. es un contrato bilateral en que una de las partes quedó debiendo la suma de dinero que se reclama, y la otra se obligó a no hacer una cosa; ahora bien, ésta no puede demandar su cumplimiento a la otra, sino ha cumplido su obligación (art. 1201 del Código Civil), desde que ambas prestaciones se hallan tan vinculadas una a otra, según la inteligencia de las partes (art. 1198 del Código Civil), que tienen el carácter de indivisibles (artículo 534 del Código Civil), y si una deja de cumplirse, la obligación queda sin efecto (art. 536 del Código Civil).

Es cierto que en el caso traído a la consideración del Tribunal no se han demandado daños y perjuicios, como emergentes de la falta de cumplimiento del contrato, pero dados los términos en que se ha trabado el juicio por demanda y reconvención, no encuentro otra solución legal que la apuntada por cuanto se ajusta al cuasi-contrato de la litis-contestatio y a los preceptos que acabo de mencionar. Por ello adhiero al voto del doctor Cranwell.

El doctor Repetto dijo:

Como los señores vocales preopinantes, creo, que con la fundación y publicación de la revista ''Atlántida'', el actor, señor Vigil, ha violado la cláusula novena de la convención celebrada con el demandado el 14 de diciembre de 1917.

Evitando repeticiones innecesarias sobre el particular, me remito por completo y doy por reproducidas las consideraciones y argumentos de hecho y de derecho formulados por los doctores Cranwell, Estrada y Casares, para demostrar la similitud y semejanza entre la citada publicación y la revista llamada ''Mundo Argentino''.

Descartado, pues, como un hecho verdadero el incumplimiento del actor en lo relativo a la obligación de no hacer, que por el convenio aludido tomó a su cargo, único óbice opuesto por el demandado a la petición del actor, la cuestión referente a saber si la demanda debe o no prosperar, se resuelve por esta otra: ¿Es aplicable al caso subjudice el precepto del art. 1201 del Código Civil?

En los contratos bilaterales—dice ese artículo—una de las partes no podrá demandar su cumplimiento si no probase haberlo ella cumplido u ofreciese cumplirlo, o que su obligación es a plazo.

Desde luego, en la hipótesis actual, no ha mediado, al demandar, ofrecimiento alguno por parte del actor, como que él entendía y afirmaba haber usado de un derecho perfecto al fundar la revista ''Atlántida'', ni tampoco cabe hablar de plazo alguno a que estuviese subordinado el cumplimiento de obligación correlativa.

El debate se plantea, pues, exclusiva y puramente acerca del cumplimiento por parte de Vigil de las prestaciones que el contrato de disolución social ponía a su cargo.

Y bien: aunque el artículo 1201 del Código Civil, que en su esencia no es otra cosa que la consagración, en una forma evolucionada y perfeccionada, de la excepción conocida en derecho romano con el nombre de ''exceptio non adimpleti contractus'', sólo alude, a estar a la letra de su redacción, al caso de cumplimiento total, creo que la misma solución y por identidad de motivo cabe aplicar a la hipótesis de que la obligación correlativa a aquélla, cuya ejecución se impetra, haya sido cumplida sólo parcialmente o de una manera irregular.

Y tal es la situación del señor Vigil en este litigio: él ha entregado, en efecto, al demandado señor Haynes, la revista ''Mundo Argentino'', con todos sus útiles, enseres, archivo, etc., recibiendo como parte del precio por su interés en la sociedad, la suma de cincuenta mil pesos moneda legal sobre un total de ciento quince mil pesos de la misma moneda que le corresponde. Se hallan pendientes de pago los sesenta y cinco mil pesos que aquí se reclaman. Pero, simultáneamente, con la obligación de entregar el bien enagenado, tomó Vigil a su cargo la de no hacer una revista similar, y tal obligación—lo declara este pronunciamiento—no ha sido ejecutada. El contrato, viene, pues, a hallarse en parte cumplido y en parte no.

La razón de aquidad y justicia que informa el precepto del artículo 1201 del Código Civil y en el supuesto de incumplimiento total, precepto que en último análisis tiene su raíz y razón de ser en otro de orden moral que impide a todo hombre que no ha dado satisfacción a lo que prometió, reclamar aquello que debía recibir concomitantemente, debe imperar e impera también, al menos como principio general, en la hipótesis de que el incumplimiento sea parcial o incompleto. Y así resulta en el hecho, del propio derecho romano, que, al lado de la excepción ''non adimpleti contractus'' para el monto de la inejecución total, creó como una variante de aquélla, pero inspirada en las mismas razones de equidad, la excepción ''non site adimpleti contractus'' para la hipótesis de inejecución incompleta.—Maynz, ''Cours de Droit Romain'', tomo II, página 173.

Lejos de mi espíritu la idea de que deba hacerse la aplicación del principio a los casos concretos, con un rigorismo tan estricto que siempre y en cualquier supuesto de incumplimiento por parte del demandante la acción debe ser desestimada. No, los mismos principios de justicia y equidad en cuya virtud se paraliza la acción del demandante, servirán para darle curso cuando el demandado los invoque contrariando la buena fe. Quiero con esto significar que cuando la inejecución es incompleta o irregular o deficiente, la cuestión de saber si procede o no la aplicación del artículo 1201 del Código Civil, se resuelve mediante el auxilio de una distinción basada en la mucha o poca importancia de lo que falta cumplir en relación a lo que debió hacerse frente a frente de la obligación concomitante.

¿Quién podría sancionar el derecho de uno de los obligados, a negarse al cumplimiento total de una prestación por haber omitido la contraparte un detalle nimio en la ejecución que le incumbe? ¿Quién no vería, al contrario, la necesidad de aplicar el principio cuando la obligación, si bien cumplida en parte, deja un vacío enorme en relación a lo que debió ella realmente comprender?

Entre ambos extremos caben múltiples supuestos intermedios de solución circunstancial.

En suma, pues, y tal es el criterio a seguir en la decisión de la actual contienda, los jueces, en cada caso, deben buscar la solución de equidad y de justicia teniendo en cuenta la mayor o menor importancia de la parte de prestación no cumplida en relación a lo que falte y a su equivalencia con la prestación del otro obligado.

Ahora bien: ¿qué significación o grado de importancia tiene en la celebración del contrato entre el actor y el demandado, la obligación impuesta al primero en la cláusula novena del mismo? ¿Es posible separarla en absoluto de la venta propiamente dicha, a punto de considerarla accesoria o secundaria?

A mi juicio, la obligación de no fundar otra revista similar, puesta a cargo del actor, es capital y no hay modo de dividirla del resto de la convención. La correspondencia preliminar al contrato, cambiada entre sus otorgantes, certifica con toda elocuencia ese aserto, pues demuestra que antes de saberse quiénes serían en definitiva compradores y vendedores, todos los socios creyeron y dijeron que sin esa obligación ninguna convención sería viable. Y es lógico que tal fuera, ya que, de otro modo, la suerte y el éxito de la revista existente, de la cual se separaban hombres experimentados en su dirección y manejo, quedarían comprometidos con la fundación de otra revista de igual índole, en cuya publicación se aprovechara aquella misma experiencia.

En tales condiciones, y teniendo, además, en cuenta que el actor ha recibido casi la mitad del precio de venta, creo que la importancia de la prestación no cumplida, dentro de los términos y del espíritu del contrato, autoriza al demandado a usar de la facultad que le da el artículo 1201 del Código Civil para oponerse al pago. Es esa la manera legal de forzar al demandante a completar sus prestaciones. En su mano pone la ley el medio, y le bastará cumplir lo que esta sentencia le ordene para obtener la exigibilidad de su crédito, sin perjuicio de los daños e intereses a que el demandado tenga derecho por causa de los hechos ya cumplidos.

Reproduciendo las consideraciones emitidas por los señores vocales Cranwell y Estrada, doy mi voto en igual sentido.

Por los fundamentos del precedente acuerdo, se revoca la sentencia apelada de fs. 487, absolviéndose a don Alberto M. Haynes de la presente demanda, y condenándose a don Constancio C. Vigil a suspender la edición y publicación de la revista ''Atlántida'' dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar de acuerdo con el artículo 634 del Código Civil. Se declara que las costas de todo el juicio deben abonarse en el orden en que han sido causadas.

EN EL MUNDO DEL CINE



¿Durará el éxito triunfal de Mary Pickford otros diez años? He aquí lo que se contesta en este artículo.

¿Qué tiempo dura el brillo de las "estrellas"?—Al considerar la pregunta planteada por el título de este artículo, sólo se tendrán naturalmente en cuenta los artistas de primera clase, las "estrellas" fijas. ¿Qué tiempo puede durar su irradiación? Por ahora la historia del arte mudo es tan breve que casi no se dispone de suficientes elementos de juicio para contestar a la pregunta planteada; pero es interesante anticipar una opinión sobre el destino probable de los ídolos actuales de la cinematografía.

Diez años constituyen, dentro de la escena muda, un lapso de tiempo sumamente considerable; pues pocos medios existen en que las rosas se sucedan con la rapidez fulgurante con que se desarrollan en el del teatro silencioso.

Dentro de diez años, el cine habrá duplicado, o poco menos, su edad presente. Por entonces, ¿cuál será el éxito de las "estrellas" actuales?

Y puesto que todo lo tocante al firmamento cinematográfico comienza ritualmente con Mary Pickford, ¿debemos o no inquietarnos por el porvenir artístico de esta "estrella", que cuenta ya diez años de popularidad incomparable, y que parece más radiante a medida que el tiempo transcurre? En otras palabras, ¿él éxito de Mary durará otros diez años, será ella todavía en 1930 lo que es ahora, o solamente un recuerdo?

Carlitos Chaplin está en uno de los momentos más arduos de su carrera; sería peligroso predecir nada sobre su porvenir artístico.

La primera parte de esta pregunta ha sido directamente contestada de manera afirmativa por Jesse L. Lasky, el presidente de la Famous Players Lasky Corporation.

"Lo mismo que una "estrella" progresa en años, habiendo conseguido primero su encumbramiento en el cielo cinematográfico, el público sigue ese mismo progreso. Los niños que aprendieron a admirar a Mary Pickford en sus comienzos "estelares", han llegado hoy a la virilidad o la feminidad.

William S. Hart, el Cristóbal Colón del arte cinematográfico, cuenta siempre con innumerables simpatías.

Ellos siguen encontrándole un encanto más maduro; pero no menos positivo... Si ella continúa presentándose en la pantalla cuando alcanza la cuarentena, aún habrá público para admirarla. Lo más a menudo, ese público lo compondrán las personas que eran jóvenes cuando la artista lo era y para los cuales ésta será siempre "nuestra Mary".

Y para los que han visto a la encantadora artista en papeles dramáticos como el de Jennie, en "Romance of the Red Woods", en el cual ella supera el arte picaresco y humorístico de sus partes de comedianta, saben que posee reales aptitudes dramáticas que exceden sus cualidades superficiales y transitorias de juventud y de belleza.

Ethel Clayton, que, a pesar de su larga actuación en la escena muda, continúa siendo una de las favoritas del público.

Mauricio Maeterlinck, que se ha comprometido, como autor solamente, a cooperar en el arte mudo, del que se espera obtenga un clamoroso triunfo.

Lo que se debe a que Mary Pickford es dueña de poderosos recursos emotivos y a que trabaja con concienzuda lentitud y sumo cuidado.

Hay una escena en "Maris Stella"—aquella en que la feucha Unity Blak simula una declaración de amor al saco del que realmente ama—en que Mary ha trabajado durante horas mortales. La escena es de pocos minutos; sin embargo, Mary comenzó á trabajar en ella un día a las nueve de la mañana, con su director y dos fotógrafos, y, hasta al día siguiente, a las cinco de la mañana, no la pudo terminar satisfactoriamente. Rasgo de seriedad y de conciencia artística de que pocos artistas pueden vanagloriarse.

Es mucho más difícil predecir el futuro de Carlitos Chaplin. Se encuentra en un momento de transición escénica, cuyo resultado es dudoso, y sus actuales efectos, un resbalón en pleno humorismo, hasta el punto de que sus numerosos admiradores prefieren a sus recientes producciones sus anteriores películas de la Mutual, hoy tan felizmente reprisadas. En resumen, se encuentra en un callejón poco menos que sin salida y en el que evidenciará pronto si progresa o retrocede en su arte.

Katherine Mc Donald, que hace colección de objetos curiosos.

El tiempo ha demostrado ya la fijeza de otras buenas estrellas del cine que aparecen en los cines de hoy y tienen probabilidades de mantenerse en el alto puesto alcanzado. Ethel Clayton, insuperable en el drama doméstico, fué la primera actriz que intervino en una película de tres actos, lo que era por entonces una arriesgada aventura. Su encanto y su éxito no han disminuído, desde entonces.

Priscilla Dean, que tan admirables interpretaciones ha llevado a la pantalla, es de las artistas de cine que desde muy joven empezaron su carrera.

William S. Hart, el Cristóbal Colón del oeste cinematográfico, está más seguro que nunca de ser el ídolo de innumerables corazones femeninos y el modelo de millones de muchachos que ven en él al héroe romántico predilecto.

Entre los que comienzan a irradiar con más fuerza, debemos mencionar a John Barrymore, al cual la crítica norteamericana ha consagrado como uno de los mejores actores escénicos del mundo.

Los más, pues, entre los astros fijos del cine, parecen capaces de iluminar en el próximo decenio los destinos del arte mudo.

Ana Q. Nilsson, que acaba de adoptar a Nordja, una niña de seis años, huérfana, de Suecia, preparándola una educación esmerada.

La actual dirección de Lillian y Dorothy Gish, Ricardo Barthelmess, Ralph Graves y Roberto Harron, es Griffith Studios, Mamaroneck, Nueva York, Estados Unidos de Norte América.

Mauricio Maeterlinck se ha comprometido a hacer una película por año—no como actor, sino como autor, naturalmente. Su fiasco como conferencista, en Nueva York, hace desear a sus numerosos admiradores que obtenga un clamoroso triunfo en la escena muda.

Se asegura, asimismo, que la segunda y joven esposa del notable escritor belga será contratada por la Goldwyn.

PÁGINA AMENA



—Usted debiera estar conforme con lo que tiene.
—¿Y quién le dice que no lo estoy? Con lo que no estoy conforme, es con lo que no tengo.



—Le aseguro, querido suegro, que la vida con su hija es un infierno.
—Lo comprendo, mi amigo, yo me he casado con la madre.



—Voy a abrir un teatro nuevo. ¿Qué podría hacer para atraer al público?
—Ponga un cartel que diga: "Entrada libre".



—He soñado que se había muerto mi suegra.
—¡Pero si eres soltero!
—Sin embargo, no te imaginas la alegría que experimenté.



—Le garantizo que el trabajo es un verdadero placer... cuando se ha terminado.



—Lo que es yo no puedo quejarme de mi suegra... Murió antes de casarme.



—Acaba de decirme el doctor Reventónez que la imbecilidad es hereditaria. Yo creo que tiene razón.
—Pues haces muy poco favor a tus ascendientes.



—¿Te fijaste en esa señora que acaba de pasar, Adela?
—¿Esa rubia con sombrero de terciopelo, traje verde, zapatos de charol, guantes largos y "en tous cas"?
—La misma.
—No, no la vi. ¿Quién era?



—¿No te parece que Juanita se conserva muy bien?
—Sí, es tan fea como hace cinco años.



—En el techo hay una araña enorme, papá.
—Písala y déjame en paz.



—¿Qué tal es el goalkeeper del equipo de ustedes?
—Bastante pasable.
—Pues ha de ser muy malo, entonces, porque un goalkeeper debe ser "impasable".



—Lo que es mi perro es una notabilidad. Ladra en cuanto se acerca mi hija al piano.



—Me han dicho que tus composiciones gustan mucho.
—Bastante. Tengo ahora una pieza que me va a hacer rico: una marcha nupcial para divorciados.



—Tengo que decirte un secreto. Necesito diez pesos.
—Cuenta con mi discreción. Absolutamente nadie lo sabrá... ni yo mismo.



—No se olvide que me debe diez pesos.
—Pierda cuidado, me acordaré toda mi vida.





—¿Sabes algo de mitología griega?
—Sí.
—¿Quién era Mercurio?
—El inventor de una pomada.



—Me han dicho que el doctor Fulánez es espiritista y que evoca con frecuencia a los difuntos.
—No me extraña. Siempre le agradó mucho conversar con sus clientes.





—¿Es cierto, papá, que el cisne canta antes de morir?
—Sí. ¿Creías tú que lo hacía después?

Una policía impublicable

El jefe de policía ha elevado al poder ejecutivo un anteproyecto sobre portacion de armas, y otro sobre creación de "UN NUEVO ORGANISMO DE VIGILANCIA". Confiemos en que tanto el ejecutivo como el Congreso hagan un buen estudio del primero, de modo que en los casos de portación de armas jamás la policía pueda equiparar con profesionales del delito a hombres de honrados medios de vida, ni convertir el permiso de portar armas en un privilegio de clase. Formulamos este voto, porque no se nos oculta el espíritu de clase con que la policía ha elaborado sus anteproyectos; el cual es más repugnante y manifiesto cuanto más ella se esfuerza en disimularlo.

El otro anteproyecto dice:

"El P. E. podrá, por intermedio de las respectivas jefaturas de policía, crear uno o más cuerpos de agentes adicionales, uniformados o no, para atender con ellos las demandas de servicios excepcionales que pudieran requerirles las empresas comerciales, ferroviarias, establecimientos industriales o personas caracterizadas como honestas, para la mayor vigilancia y seguridad de sus intereses.

"Los agentes adicionales, su uniforme y equipos, serán pagados a la policía por quien los solicite, en la forma que lo reglamentará el P. E.

"Los agentes adicionales tendrán los mismos deberes, facultades y derechos que las leyes y reglamentos establezcan para con los de presupuesto."

La actitud de la prensa ante este proyecto es muy significativa. Todos lo quieren, todos lo elogian, pero NADIE SE ATREVE A PUBLICARLO NI AUN A MENCIONARLO. "La Nación", único órgano que tuvo este coraje, y que acaso a estas horas esté arrepentido de la indiscreción, se limitaba a informar, no opinando sino en el título: "Excelentes proyectos del jefe de policía". Pero tampoco se atrevía a mencionar el proyecto a renglón seguido de esta opinión, y el subtítulo decía solamente: "Se trata de restringir la portación de armas y suprimir las agencias de investigaciones".

Quien lanzó y propugnó entre nosotros la idea de ese "nuevo organismo de vigilancia" (perífrasis eufemista de "La Nación"), fué "La Prensa". Veamos, pues, lo que dice este santo órgano: "Los proyectos presentados por el jefe de policía sobre PORTACIÓN DE ARMAS Y AGENCIAS DE POLICÍA PRIVADA (y no dice nada más), responden a sentidas necesidades que "La Prensa" ha puesto de manifiesto en varias oportunidades. El Poder Ejecutivo HA DE REMITIR al Congreso las iniciativas del jefe de policía; y es de esperar que las cámaras las tomen en consideración conjuntamente con las análogas de que ya tengan conocimiento, porque NO SE HAN DE MANIFESTAR DIVERGENCIAS ACERCA DE LA BONDAD DE LA IDEA A QUE ELLAS RESPONDEN."

Tal dice "La Prensa", pero NO PUBLICA NI MENCIONA EL PROYECTO; y para el público lector, lo que ella elogia es el proyecto sobre portación de armas, y la supresión de las agencias particulares de investigaciones. Esta manera de hacer las cosas, ese público elogio de un proyecto que sin embargo se tiene el cuidado de ocultar al público, convierte el elogio en UN OFRECIMIENTO DE COMPLICIDAD.

¿Por qué esa ocultación: por pudor, por pedido de la policía, por propia comprensión de que a mayor publicidad, menor viabilidad del proyecto? Cualquiera de las tres cosas es la calificación, queremos decir, la descalificación del proyecto. En cuanto a la moralidad del acto de ocultación, es punto sobre el que no vamos a extendernos. Pero por lo que toca a "La Prensa", es gracioso recordar una cosa: ella acaba de protestar repetida y enérgicamente contra el ejecutivo, porque éste no le había dado copia del decreto sobre prohibición de la exportación de trigo. ¡Cómo exaltaba ella entonces la función de la publicidad en la democracia! Nada debía quedar oculto, todo debía salir a la luz y ventilarse al aire libre.

Ponemos por testigo a "La Prensa" y lo juramos por su estatua: el objeto de la policía "adicional" es INTERVENIR A FAVOR DE LOS PATRONES EN LOS CONFLICTOS ENTRE EL CAPITAL Y EL TRABAJO. ¿Qué tiene que ver ésta POLICIA IMPUBLICABLE con las agencias particulares de investigaciones que explotan a los maridos celosos y a las casadas culpables? Nada. Pero la policía nos dice: "Considerando que las agencias particulares de investigaciones son UNA AMENAZA PARA LOS HOGARES, créase una policía adicional para la mayor vigilancia y seguridad de LOS INTERESES DE LOS PATRONES. Cuando ella ha tenido que recurrir a tan grotesca falacia para los considerandos del proyecto (pues por lo menos PÚBLICAMENTE no se conocen otros considerandos), quiere decir que la policía tiene plena conciencia de la inmoralidad del mismo; quiere decir, por lo menos, que quiere ocultar el verdadero móvil de la creación de esa policía; quiere decir, pues, que este no es un móvil confesable. Lo cual no califica al proyecto menos ni mejor que la actitud vergonzante de la prensa.

Es necesario partir de principios racionales. Los intereses legítimos no pueden ser dejados en el desamparo en las horas de peligro; pero la fuerza pública es suficiente para ampararlos. Si los servicios que esos intereses pudieran solicitar no pudiesen ser lícitamente prestados por la fuerza pública, el estado no puede prestarlos bajo ninguna forma. Por lo demás, tampoco puede haber una policía pagada, uniformada y equipada por particulares para su servicio particular, y que al mismo tiempo tenga los mismos deberes, facultades y derechos que las leyes y reglamentos establezcan para la de presupuesto. Si ésta tiene los deberes, facultades y derechos que tiene, es precisamente en virtud de ser la policía del presupuesto la policía pública, LA POLICIA DE TODOS PARA TODOS. Ninguna policía mercenaria puede tenerlos, ni la policía pública puede prohijar, ni mucho menos organizar policías de esa clase, sino al contrario, impedir que ellas invadan los derechos y facultades de la policía pública.

Los funcionarios que han elaborado el proyecto, no tienen conciencia de lo que son el estado, la autoridad ni la policía. El estado no organiza servicios particulares; organiza servicios públicos solamente; la protección de la autoridad no puede venderse ni alquilarse a nadie, ni otorgarse en otra medida que el derecho del interesado. El jefe de policía que adoptó ese proyecto estaría mucho mejor en su casa particular que en el cargo público que desempeña.

Roberto BOLILLA.

El inventor de las máquinas de coser

Se llamó Bartolomé Thimonnier y nació cerca de Lyon en 1793. Era de oficio sastre. Sin cumplir veinte años contrajo matrimonio. Aherrojado por necesidades económicas púsose a discurrir de qué medios se valdría para ganar dinero. De sus cavilaciones surgió la máquina de coser. Este primer modelo se conserva hoy como una reliquia en el museo de Lyon. Tras muchas penalidades, a las que no fueron ajenos los rigores de la envidia, apenas logrado el primer triunfo murió Thimonnier a los veintidós años, sin haber podido saborear los éxitos de su maravilloso invento, que fué el tipo de que se valieron otros después para construir perfeccionados modelos.







IMPRESIONES DEL NORTE

La descripción de un viaje al interior argentino, puede, sin duda, tener interés, poco o mucho, para aquellos a quienes les preocupa conocer la vida argentina, bien distinta por cierto, de la vida argentina metropolitana o del litoral. Estas líneas son nada más que simples apuntes de un viaje.

Rumbo al interior.

En el anden las gentes van y vienen apresuradamente. Son gentes de todas las clases y de todas las condiciones. Viajeros, viejos y jóvenes, empleados de ferrocarril, vendedores de diarios, changadores, todos en un ir y venir apresurado y continuo. Grupos de gentes que charlan aquí o allí en una algarabía interminable. Entre tanto, llega la hora de partir, nos entregamos por nuestra parte a un suave recogimiento interior, sin preocuparnos del círculo de amigos que charlan a nuestro lado. Cada viaje tiene para nosotros no sé qué de triste y melancólico.

Unos momentos más y el guarda anuncia la partida, ruge la máquina y el tren se pone en movimiento entre un enjambre de manos y sombreros que se agitan.

A medida que nos alejamos de Buenos Aires, el río se percibe a la distancia y las luces de la ciudad semejan un vuelo de luciérnagas en su constante parpadeo. Nos disponemos a pasar el rato lo mejor posible, distrayéndonos en la lectura. Sacamos un libro de nuestra valija de viajeros: es "La Biblia", que abrimos en el "cantar de los cantares", del rey Salomón, deleitándonos con el poema pagano de "La sulamita", mientras el tren corre en la noche serena y tranquila. Por asociación de ideas bien explicable recordamos al escritor y poeta Arturo Capdevila y las bellas vigorosas páginas escritas sobre el inmortal poema bíblico y la hermosa zagala...

Llevamos ya varias horas de viaje; el cansancio, el calor y el polvo nos sofocan y aquel tórnase penoso y fatigante. Hemos pasado de la ciudad de Córdoba. Nada hay que pueda distraernos ni llamar la atención: el camino polvoriento, la llanura inmensa y siempre la llanura monótona e igual por todas partes.

Conviene hacer notar que a medida que avanzamos, parece que nos internáramos en el pasado de la nación. Nos lo dicen los rostros pronunciadamente morenos, la modulación provinciana, el canturreo en el hablar lento y apacible y sobre todo el andar perezoso de estas gentes que encontramos donde el tren se detiene. No se escucha el napolitano ni el genovés, ni el ruso. Son, pues, casi todas criollas estas gentes, y, de





pura cepa. Un amigo y compañero de viaje nos lo hace notar, con no disimulada satisfacción. Sin embargo,—respondemos—hace falta aquí el "gringo".

Cae la tarde poco a poco, la atmósfera es densa y hace un calor de hornalla que nos sofoca y quema. Algunas nubes se ven hacia el lado del este y del norte. A ambos lados de la sábana dilatada y verde pasta el ganado. El paisaje semeja una acuarela.

El agua.

Con la noche ha venido la lluvia que todos recibimos con un respiro de alivio. El fastidio y el cansancio mal disimulados cámbianse en plácida alegría en todos los rostros. ¡El agua!, he aquí el problema más urgente, más inmediato de estas regiones del norte de Córdoba, Santiago, La Rioja y Catamarca, y casi nos atreveríamos a decir que es un problema más urgente que el del ferrocarril.

El ganado se muere, la tierra no produce, está yerma, los montes zahareños, los campos liecos y los campesinos emigran a otras regiones, en que la naturaleza es más pródiga con el hombre. Podría anotarse ello como una de las causas, la principal acaso, del estancamiento o diminución de las poblaciones en estas provincias mediterráneas.

Agua clama el hombre en la orfandad de estas soledades. Agua pide la tierra reseca en su desolación de virgen infecunda y estéril, los animales éticos y los matorrales raquíticos. Nos invade una impresión de aridez y de muerte frente a estas tierras malditas, que dijéranse sólo propicias a la vida de ermitaños y de anacoretas. Hasta el agua para beber escasea en las estaciones en que nos detenemos. En sus cercanías se ven algunos ranchos miserables y sucios, habitados por gentes de aspecto casi andrajoso, con la faz tostada por el sol y magra de penitentes.

Frente a las montañas.

Estamos en los confines de Córdoba y la luz de las primeras de la madrugada comienza a clarear sobre los campos dilatados y secos. Hacia el oeste empieza a perfilarse, borrosa al principio, firme y clara después, la imagen de los cerros azules, bien azules a la distancia. Su vista nos produce una sensación agradable, de suave frescura, quizá porque nos vienen a la mente viejos recuerdos del vallecito ameno y tranquilo, la cascada rumorosa o el hilo de agua del manantial, que corre rebotando por entre los peñascos. Hemos salido ya de territorio cordobés, la mañana es clara y llena de sol. Las montañas se perciben cercanas y se agigantan a medida que avanzamos en

(Sigue en la otra página).

feudos de Catamarca, a un lado el Aconquija y a otro el Ambato.

La montaña que vista de lejos parecía hermosa y bella va adquiriendo una rugosa fealdad a medida que nos acercamos. Los riscos, las breñas, la vegetación mísera, la grieta profunda donde una especie de pelambre achacosa, pródiga en arrugas. Así es toda montaña: hay que verla de lejos si no queremos perder la sensación de su belleza, pues a menudo toda ella es sólo cuestión de distancia y de perspectiva.

En la ciudad de Esquiú.

Ya estamos en Catamarca, cuna de Fray Mamerto Esquiú y lo primero que divisamos son las torres de Nuestra Señora del Valle. La ciudad pequeña como enclavada, en lo hondo, entre dos cerros, con sus casas bajas, echatadas, en algunas de las cuales persisten todavía el tejado y la reja colonial. Sus dos o tres conventos y cinco iglesias nos dicen que viven en gracia de Dios.. Por todas partes verdean las parras familiares de las uvas sabrosas y el buen zumo, y bajo su sombra amiga hace corro la familia en los días tropicales del verano. Así también los naranjos aromáticos con el perfume de sus azahares y los duraznos con sus duraznos en sazón. La sequía, el calor y la politiquería son aquí las siete plagas del Egipto. Esperamos por muchos días una lluvia con visible angustia, y no llueve a pesar de las rogaciones a la santa patrona...

La existencia en esta ciudad lejana y sencilla, siempre como en "Los mirasoles" de Sánchez Gardel.

La vida provinciana.

Esta vida apacible de provincia es propicia al ensueño, llena de secretos encantos, sedante y buena para los nervios. La dulce tranquilidad de la paz aldeana tan criticada y calumniada hace bien al espíritu cansado. No hay aquí la enfermedad de las grandes urbes: la neurastenia.

Se pasa el tiempo sin preocuparse nadie de las cosas dignas de atención, salvo casos y personas excepcionales, claro es. Se lee poco, casi nada, digo, el común de las gentes. Los dos o tres periódicos de menudo formato y circulación aldeana bastan para satisfacer la curiosidad intelectual del medio ambiente que, más que ansiosidad intelectual, es vanidad y atisbo malsano. Los grandes diarios metropolitanos tienen contados lectores, menos aun las revistas de cultura general y de arte. Sin embargo hay algunos jóvenes que estudian y que leen y fuera injusticia no consignarlo; también hay algunos estudiosos de mayor edad.

El asunto trivial y pequeño, pongo por caso la llegada de un viajero—un poeta, un escritor, un novelista,—la más vulgar nota social, cobra contornos de acontecimiento, y se pasa así la vida, en pláticas, intrigas y disputas de campanario. Mas la naturaleza es buena y las costumbres atrayentes por su sello propio y por su sabor regional.

Quien haya leído aquel buen libro de Roberto J. Payró "En las tierras de Yuti", podrá tener una idea más o menos exacta de ella. Y ya que citamos un libro y un autor, no estará de más recordar en esta crónica de provincia a Adán Quiroga, escritor y poeta no tan conocido y leído en nuestro Buenos Aires, como merece, que escribió "Calchaquí" y "La cruz en América", interesantísimos libros, por muchos conceptos, de historia, arqueología y etnografía regional y además poeta sentimental y lírico en sus versos "Flores del aire".

De política.

Entretanto los próceres aldeanos hacen política. ¡Es una cosa fea esta política de provincia! Ella es la expresión de la vieja política argentina. No hay siquiera ni una idea económica, ni un principio filosófico, ni un propósito social que la determine ni oriente. Se lucha por la posesión del gobierno, por las gangas y sinecuras que el comporta y nada más.

El insulto grosero y canallesco en ocasiones, pasa de un lado al otro. Al defecto, la falla, la debilidad personal exhibida por los unos se contesta exhibiendo el defecto de los otros.

Y a pesar de toda nuestra aversión por esto, tenemos que hacer de espectadores en la triste exaltación de la procacidad y de la incultura.

Arturo DE LA MOTA.

Renta poética

Se formaría un libro, y no pequeño, ciertamente, ni de los menos entretenidos, con la simple enumeración de las rentas extravagantes satisfechas por algunos grandes señores británicos a sus soberanos, a cambio de la posesión de ciertas propiedades.

Por ejemplo, el duque de Atholl, en cuyo hermoso castillo en el Perthshire, se aposentó el rey Eduardo, disfruta algunas de sus pingües tierras, en un tiempo reales, bajo condición de entregar al monarca, siempre que éste le visite, una hermosa rosa blanca.

Desconócese el origen verdadero de esta poética renta, pero se supone que data de la época de la reina Isabel, quien debió conceder la propiedad de algunas tierras a los duques de Atholl, en pago de sus servicios a la corona, exigiéndoles, a fuer de gran aficionada a las flores, el perfumado tributo de que queda hecho mérito.

Maravilla quirúrgica

Una de las operaciones quirúrgicas más atrevidas de cuantas se han hecho desde que la cirugía empezó a avanzar con pasos de gigante, fué realizada en el hospital de San José, de Nueva York, por los doctores Duffy y Mac Cormick, hace algunos años.

Cierto atleta de circo, llamado Robert Inglis, tuvo la mala idea de actuar de mediador en una reyerta callejera, recibiendo como pago de sus buenos oficios, una puñalada en mitad del corazón.

Conducido al hospital sin pérdida de tiempo, procedieron los doctores a la siguiente operación: seccionando dos costillas, extrajeron por el boquete practicado el órgano herido y unieron los bordes de la cortadura por medio del cosido quirúrgico. Hecho ésto, volvieron a colocar el corazón en su sitio y cerraron la incisión del costado. El corazón continuó funcionando como si tal cosa, y cinco días después Robert Inglis era dado de alta. El tiempo transcurrido desde el momento de caer en tierra el atleta con el corazón atravesado y el término de la operación quirúrgica, no excedió de quince minutos.

La calle de las "curdas"

La ciudad inglesa de Great Yarmouth puede envanecerse (también puede haber orgullo de las cosas pequeñas), de poseer la calle más estrecha del mundo.

Mide la calle en cuestión, llamada Kitty Witches Row, un metro cuarenta centímetros de latitud en su parte más ancha, y un metro quince centímetros en la angostura. Si por acaso se encuentran en ella dos transeuntes marchando en sentido inverso, el más galante tiene que ceder el paso metiéndose en un portal; es el único medio de que quede vía libre.

Pero como todo tiene su utilidad en la vida, si bien Kitty Witches Row no es precisamente un paso indicado para el gran tráfico, en cambio ofrece un refugio seguro a los aficionados a empinar el codo con exceso. No bien anochece, los borrachos de Great Yarmouth dirigen sus vacilantes pasos a la callejuela, y dejándose caer al pie de las tapias, duermen el vino a cubierto de carruajes y peatones. Porque las gentes de Yarmouth, consideradas con las víctimas del alcohol, se abstienen de pasar por aquel dormitorio al aire libre, a fin de no perturbar las *monas* en su dulce reposo.

La rotura por la voz

He aquí un experimento curioso que puede realizar todo el que esté dispuesto a romper una copa de cristal bien fino. (Esta cualidad en el cristal es indispensable).

Tómese dicha copa y hágase sonar con un ligero golpecito dado con el dedo por el lado de la uña. El cristal dará una nota determinada. Cántese esta misma nota con gran intensidad de voz y acercando la boca al cristal antes de que éste haya dejado de sonar.

La del aire emitido por el cantor, llevará las vibraciones del cristal a un grado máximo, mayor del que puede resistir la cohesión de esta substancia; y el cristal se quebrará.

El experimentador se quedará sin la copa, pero habrá comprobado que ésta se puede romper con la voz.

ESTRENOS Y CONCIERTOS



El eminente guitarrista español, Andrés Segovia, que fué admirado, en el gran concierto que dió en el teatro Odeon.



Final del primer acto de la comedia "Cuarteles de invierno", estrenada con favorable éxito en el teatro Apolo, por la compañía Pagano-Ducasse.

EL CENTENARIO DE BELGRANO EN TUCUMAN



Los "Gimnastas de La Plata" que visitaron la histórica ciudad, en ocasión del Centenario, haciendo ejercicios en el gimnasio "24 de Septiembre".



El gobernador de la provincia con la bandera nacional, durante la jura que efectuaron el ejército y los niños de las escuelas



El presidente de la Corte Suprema, Dr. Amorortu, pronunciando un discurso ante la estatua de Belgrano.

Fot. Louzán y Martín.

SOLEMNE REMEMORACION DE LA MUERTE DEL GENERAL MANUEL BELGRANO



Alumnas de la escuela superior de comercio N.º 5 ante el mausoleo del insigne general.



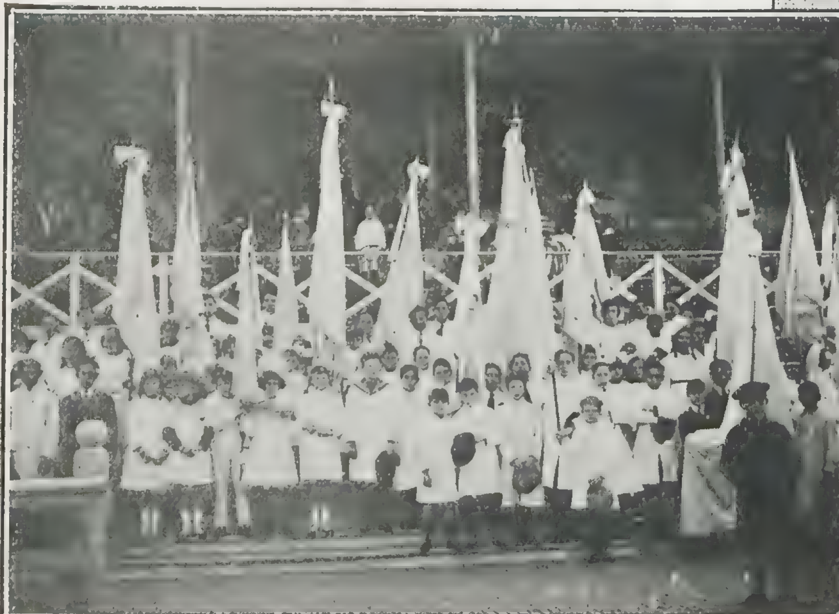
Niños de las escuelas que cantaron el himno ante la estatua de Belgrano en la Plaza de Mayo



Los marineros de la Prefectura General depositando una placa en el mausoleo del general Belgrano



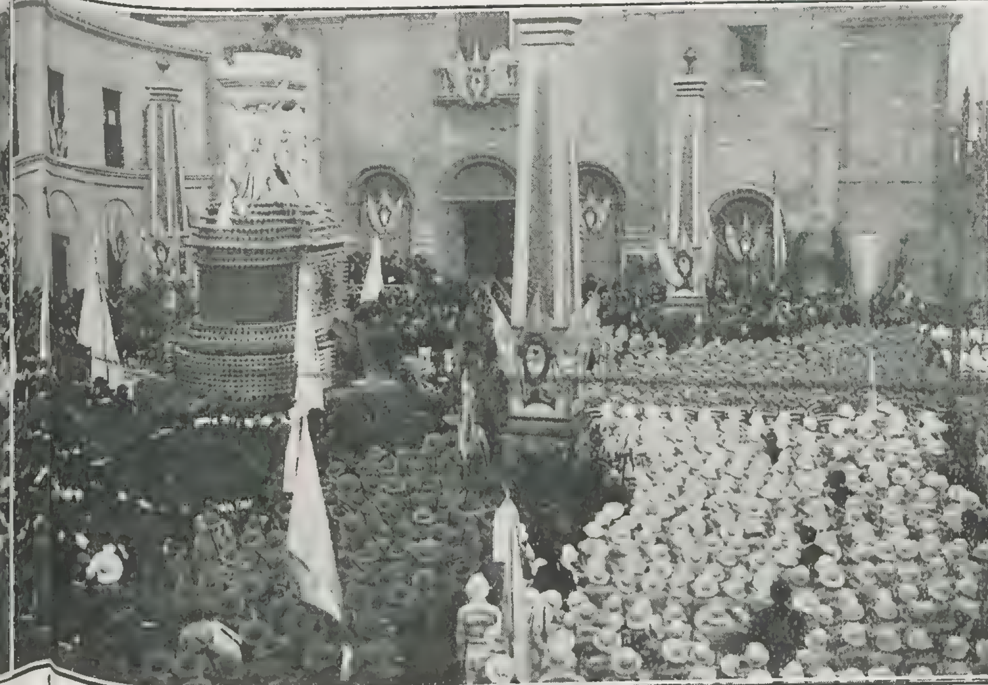
El intendente pronunciando un discurso a la terminación del tedéum oficiado en Santo Domingo.



Las banderas de los distintos colegios que juraron los niños, en la exposición rural.



Diez y ocho mil niños cantando el himno de la patria, en el acto de la jura de la bandera.



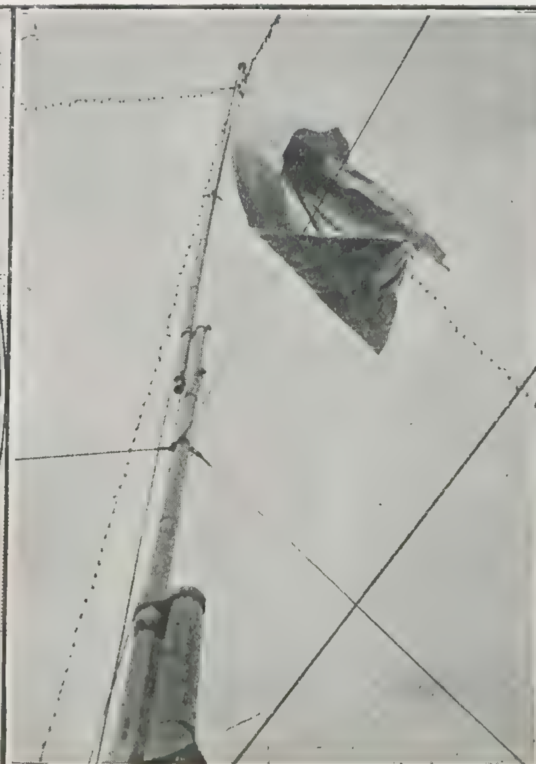
Los alumnos de las escuelas salesianas rindiendo homenaje a Belgrano en el atrio de Santo Domingo.



Acto de descubrir la placa colocada en la casa en que nació y murió el creador de la bandera



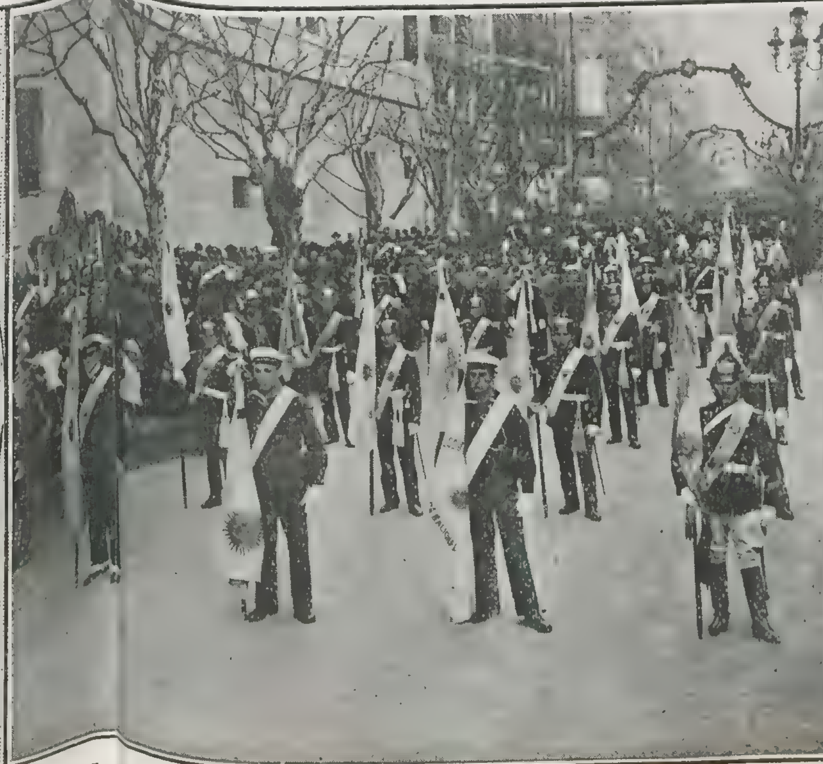
El Dr. Irigoyen izando la bandera en el mástil de la plaza de Mayo.



La gran bandera ondeando en el mástil colocado en la plaza de Mayo.



Conducción de las banderas de guerra de la marina que figuraron en la procesión cívica.



Las banderas que encabezaban la manifestación del día 20 de Junio.



Fuerzas de distintas armas en el acto de jurar la bandera los nuevos soldados de diversos regimientos.

Fots. Cabada, Louzán y Gayoso.

ROSARIO. — HOMENAJE A BELGRANO

Damas de la sociedad de beneficencia encabezando la manifestación que constituyó uno de los actos de homenaje a Belgrano.

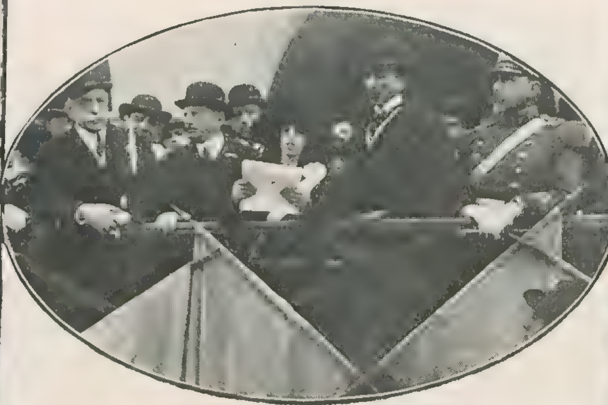


Fot. Martín.

CÓRDOBA. — FIESTAS PATRIÓTICAS



Asistentes a la fiesta celebrada en la escuela Alberdi, con motivo del homenaje a Belgrano.



Una señorita leyendo un discurso en el palco oficial durante las fiestas de homenaje a Belgrano.



Concurrentes a la fiesta celebrada con igual motivo en la escuela normal.

Fots. Arena.

MARCOS JUAREZ. — PRO HOSPITAL



El gobernador de Córdoba, el vice y otras personas asistiendo a los festejos organizados por la comisión pro hospital Dr. Abel Ayerza.



Acto de la colocación de la primera piedra del hospital de referencia.

Fots. Ortiz.

TUCUMAN. — CELEBRACIÓN DE UNA EFEMÉRIDE



Misa de campaña oficiada en la plaza de Belgrano, durante las fiestas con que fué celebrado el homenaje al creador de la bandera.

PARANÁ. — CANTANDO EL HIMNO

Tropa y público entonando el himno de la patria frente a la casa del pueblo.



PARANÁ. — JURA DE LA BANDERA



Juramento de la bandera por los soldados del 9 de caballería.

Fots. Gervassutti.

LA ISLA DE MALTA

Malta ha ejercido siempre un vivo atractivo en los viajeros. Sobre la roca estaba la morada de Calipso, cuya gruta se enseña aún en una de las extremidades de la isla, gruta en que la hija de Atlas y de Thetis recogió a Ulises, arrojado allí por la tempestad, y le retuvo siete años; pero cuyas paredes húmedas y sombrías no corresponden a las poéticas descripciones de la Odisea. También los caballeros de Malta han llenado el mundo con el rumor de sus combates contra turcos y berberiscos.

Hoy día Malta, convertida en industriosa y próspera, exporta una especie de anís, el cumin, una miel muy acreditada y principalmente naranjas. Es también patria de una especie de perritos llamados malteses. Pero lo que generalmente se ignora es que esta isla, que tan frecuentemente ha cambiado de señores, que ha sido poseída sucesivamente por fenicios, cartagineses y romanos, encierra verdaderos tesoros arqueológicos, monumentos antiguos, únicos en el universo.

En efecto, en Malta se encuentran muchos templos fenicios, mientras han desaparecido en Chipre, Africa y Fenicia. Se ha discutido mucho sobre la época y el carácter de estas ruinas, y sobre las divinidades desconocidas a que estaban consagradas. Se ha llegado a atribuir su construcción a los pelasgos. Un arqueólogo inglés que acaba de visitarlas da los siguientes pormenores de su estado actual:

Los más principales de estos monumentos se hallan al sur de Malta, cerca de la aldea de Grendi, y consisten en dos recintos formados de piedras gigantescas, las unas en pie y de muchos metros de altura, y las otras horizontales, rodeando salones en hemiciclo a cielo descubierto, enlosados, en los cuales se entra por puertas de tamaños diferentes. En Grendi, hay dos de estos templos o santuarios.

El uno, el Hagar-kim o Djebell-kim, comprende dos salones paralelos, divididos en muchas salas, en las que se han recogido, como resultado de las excavaciones, hace unos cuarenta años, osamentas, vasos, esculturas y restos de altares. El segundo templo, llamado el Maidra, es aún más vasto que el primero. Se ven en él mesas ovaladas con pedestal y altares de piedra.

Estos dos santuarios, cuyas primeras excavaciones se emprendieron en 1839, no tardarán en desaparecer, porque se destruyen rápidamente. Los habitantes de las cercanías y los propietarios de los terrenos en que se hallan, los explotan como verdaderas canteras de piedra. Los altares de granito, preciosísimos para la arqueología, han sido implacablemente derribados y destrozados.

En la bahía de Marsa Scirocco había un notable estanque monolítico, sobre el cual se ve aún los cimientos de un templo fenicio. Había sido puesto al descubierto a costa del gobierno, y se habían emprendido excavaciones en el emplazamiento del templo de Melkart; pero como el propietario de las ruinas no recibió indemnización por la pérdida de su terreno, lo ha enterrado todo de nuevo.

La destrucción es aún mayor en el Corradin, que es una forma italianizada del Kartio maltés. Así se llama una colina situada al sudeste del gran puerto de la Valette, capital de Malta.

El Corradin, lo mismo que Marsa Scirocco, parece haber sido uno de los principales centros de la colonización fenicia en la isla.

Se ven allí los restos de cinco templos fenicios, distinguiéndose todos por algunas particularidades arquitectónicas. Uno de estos templos tenía grandes proporciones, y se llegaba a él por un camino construído con gruesos bloques de piedra. Templos y camino han sido deteriorados cuando los ingenieros construyeron las líneas del Corradin, y desde entonces no cesan los habitantes de las cercanías de llevarse lo que resta para edificar cercas y casas.

No obstante, en Gozzo, isla próxima a Malta, se han respetado los restos de una época tan remota. El gran monumento llamado Torre de los Gigantes, generalmente atribuído a los fenicios, no ha sufrido nada. La Torre de los Gigantes contiene dos templos situados cerca de la Aldea de Xara, cada uno de los cuales tiene un doble trémol.

El arte de ser Bonita

Por Mlle. ALICE DELYSIA

* * *

Para eliminar arrugas úsese parsidium

En lo sucesivo no tendrá Vd. necesidad de pensar en las arrugas del rostro, que son motivo de su constante preocupación. Su eliminación es ahora un hecho con la ayuda de un remedio sencillo y eficaz que emplean las mujeres perspicaces. Basta para ello un poco de jalea de parsidium que usado en la forma indicada, dará a su rostro la consistencia necesaria para volver sus mejillas flojas a su verdadero estado normal, lo que a su vez producirá el estiramiento del cutis y la desaparición de las arrugas. El efecto del parsidium es inmediato. Unos minutos después de aplicado a la cara se nota el resultado maravilloso que constituye un verdadero éxito de la ciencia después de largos años de experimentos.

*

No ponga Vd. cara de viejo

Las canas añaden años a nuestra persona. Las desventajas de teñirse el pelo son tantas, que no es necesario mencionarlas. Pocas personas saben que una sencilla receta al estilo de nuestros abuelos, que puede hacerse en casa, devuelve prontamente el color primitivo a las canas sin producir ningún daño al cabello. No hay más que comprar en la botica dos onzas de tammalite concentrada y mezclarlas con tres onzas de bay rhum o espíritu de laurel. Con una esponjita se aplica la loción al cabello durante algunas noches y se conseguirá perfectamente el objeto deseado. Esta fórmula tan sencilla ha dado el mejor resultado a cuantos la conocían y usaban en las pasadas generaciones.

* * *

La naturaleza hace nuevos cutis

Es sabido que la piel humana constantemente sufre un proceso de desgaste y renovación. Cuando se avanza en años o la vitalidad declina, dicho proceso se entorpece. Entonces la piel mortecina y gastada permanece tanto tiempo adherida, que las personas se ven con decepción cada día más avejentadas por el mal aspecto que presenta el rostro. El sentido común enseña que es inútil pretender revivir con cosméticos o polvos, un cutis ya gastado y descolorido. No hay en tal caso procedimiento más acertado que el natural, que consiste en quitar la piel mala. Se ha probado que la cera ordinaria mercolizada tiene la propiedad de absorber la piel debilitada, y lo hace en partículas tan pequeñas y en forma tan suave y gradual, que no causa molestia alguna. La cera mercolizada —que se puede adquirir en cualquiera farmacia—se usa por las noches lo mismo que si fuera cold cream y se retira a la mañana con un poco de agua caliente. Si quiere usted poseer un cutis hermoso, rosado y fresco, ponga en práctica este sencillo procedimiento.

La página de las curiosidades

Según la teoría de Holmholtz, el sol habría sido al principio una inmensa nebulosa que habría llenado todo nuestro sistema planetario. Gradualmente esta masa habría adquirido movimiento y convertídose en una nebulosa espiral. Durante este proceso se habría contraído desde el diámetro de 5.491 millones 996 mil millas (órbita de Neptuno) a sus actuales dimensiones de 852.908 millas de diámetro. Debido a la contracción de esa enorme masa, se habrían originado inconcebibles presiones gravitacionales, las cuales a su vez habrían desarrollado calor.

La Acrópolis o antigua ciudadela de Atenas, era una roca de 150 metros de alto, a la que se llegaba por los Propileos. Su cima estaba cubierta de templos y monumentos, entre los cuales el Partenón.

Una vez Voltaire se comprometió con el poeta Pirón a no pronunciar más que cuatro palabras en un banquete al que asistieron ambos. Allá a los postres preguntó Pirón: ¿Recordáis cuántos filisteos mató Sansón con la quijada de un burro? Mil, le contestaron. Pues yo—dijo Pirón—he comido más ostras que filisteos mató Sansón. Con la misma quijada—dijo entonces Voltaire, colocando sus cuatro palabras.

Los agricultores acostumbran a no cortar el trigo cuando el rendimiento es bajo, prefiriendo dejarlo perder. Sin embargo, es muy superior a la alfalfa para el engorde de vacunos, por lo cual conviene cortarlo y emparvarlo.

La temperatura del sol, según recientes observaciones, es de 13 y medio millones de grados.

Hace millones de años que el sol alcanzó su más alta temperatura. Según Helmholtz, ella alcanzó a los 25 ó 30 millones de grados, mientras que actualmente no es sino la mitad del término medio entre esas cifras.

La Academia Real Española fué fundada en Madrid en 1713 y aprobada oficialmente por Felipe V, en 1714. Era su fin "cultivar y fijar las voces y vocablos de la lengua castellana en su mayor propiedad, elegancia y pureza". Es su lema: "limpia, fija y da esplendor". Cuenta 36 socios de número; 24 correspondientes españoles y varios extranjeros. La primera edición de su famoso "Diccionario de Autoridades", acaso la mejor obra de este género escrita hasta entonces, en Europa, se publicó de 1726 a 1739. Las siguientes ediciones del diccionario de la Academia (13.ª en 1899), hechas con método diferente, constituyen, sin embargo, hoy día, la norma más segura de la lengua española.

Los abencerrajes eran una tribu morisca que, según se cuenta, ejerció gran influencia en el reino de Granada en el siglo XV; pero acerca de la cual no se sabe nada positivo. Su rivalidad con los cegríes fué una de las causas de la caída del reino de Granada. Ginés Pérez de Hita compuso en el siglo XVI una "Historia de los cegríes y los abencerrajes", en la que se inspiró Chateaubriand para escribir su obra: "El último Abencerraje".

Las más célebres abdicaciones son: las de Cincinato, que volvió dos veces a su arado (458 y 438 a. de J. C.); de Sila (80 a. de J. C.), que se retiró a Puzol; de Diocleciano (año 305 de nuestra era), que se retiró a Salona; de Wamba (680), de Carlos Quinto (1556), que se retiró al monasterio de Yuste, en Extremadura; de Cristina de Suecia (1654), que se retiró a Roma, después de haber pasado algún tiempo en Francia; de Felipe V de España, en 1524; de Carlos IV de España, en 1808; del emperador Napoleón I (1814-1815); de Bolívar (1825); de Carlos X de Francia (1830); de Guillermo I de Holanda (1840); de Luis Felipe de Francia (1848); de Carlos Alberto de Cerdaña (1849); de Isabel II de España, en 1870, y de Amadeo I, en 1873.

Algunos dicen haiga por haya y aun hay quien dice vaiga por vaya. En virtud del mismo error es que hemos llegado a decir traiga, que antes se decía traya.

Imaginaos al sol estacionado dentro de una esfera hueca cuyo diámetro fuese el de la órbita de la tierra alrededor del sol, es decir, 182 millones 860 mil millas. Cada milla cuadrada de esa inconcebiblemente grande esfera, recibiría continuamente del sol 500 mil kilowatts de energía. La que recibiese en toda su superficie sería de 52.524 trillones, 64.195 billones, 680 mil millones.

Adonis era un joven griego de gran belleza, que fué herido de muerte por un jabalí; cambiólo Venus en anémone. Celebrábanse en su honor las fiestas llamadas "Adonias". El nombre de Adonis ha quedado como tipo de la belleza afeminada.

En la familia de los reyes del antiguo Egipto, era una costumbre el matrimonio entre hermanos.

En Babilonia y Canaán quemaban a los hijos primogénitos en las hornacinas de Moloch (un dios), y este sacrificio era considerado como una acción piadosa, digna de las más grandes alabanzas.

En Esparta se enseñaba a los hijos, futuros guerreros, el arte de robar sin dejarse sorprender, y el que realizaba este ejercicio más hábilmente, se granjeaba el reconocimiento más halagador.

Los aztecas, que, indudablemente, alcanzaron un alto grado de civilización, sacrificaban seres humanos en los altares, abriéndoles el pecho y arrancándoles el corazón mientras aun estaban vivos.

El clarinete no es muy antiguo, fué inventado en 1690 por Juan Cristóbal Denner, de Leipzig; al principio el clarinete fué de una ejecución sumamente difícil y de un sonido poco homogéneo, pero el timbre pareció tan bello y agradable, que los instrumentistas hicieron todos los esfuerzos posibles para perfeccionarlo. El clarinete de Denner tenía dos llaves; a fines del siglo XVII tenía ya seis, y en 1811, un célebre instrumentista alemán, Ivan Mueller, le añadió hasta trece.

Sadi Carnot, ex presidente de la República Francesa, murió asesinado en la ciudad de Lyon, el 24 de junio de 1894, adonde había ido para visitar la exposición internacional que se celebraba en dicha ciudad.

El presidente de los Estados Unidos de Norte América, Mackinley, fué asesinado en la ciudad de Búfalo (E. U.), el 5 de septiembre de 1901, mientras se hallaba visitando la exposición panamericana en aquella ciudad.

El Banco Hipotecario Nacional inició sus operaciones el 15 de noviembre del año 1886.

El actual Banco de España tiene su origen en el Banco de San Carlos, el primero que se fundó en la península el año 1782. Este fué refundido con el título de Banco de San Fernando y duró hasta 1847, en que fué reunido al Banco de Isabel II, fundado en 1844, tomando entonces el nombre de Banco Español de San Fernando. En 1856 se dispuso que lo cambiara por el que hoy lleva, dándosele en 1874 el carácter de nacional.

Se conocen más de doscientos alfabetos, de los cuales unos 50 están en uso. Todos ellos parecen derivarse del primitivo fenicio, el cual a su vez derivaba de los antiguos jeroglíficos egipcios. El alfabeto castellano consta de 28 letras.

El punto de Alenzón es la llamada antiguamente puntilla francesa, que se fabrica en la ciudad que lleva su nombre. Es célebre por la perfección del trabajo y la belleza de sus dibujos, casi siempre mezclas de flores con hierbas y helecho. El punto se hace con aguja, sobre una hoja de pergamino en donde está dibujado el modelo. El hilo usado es de lino especial hilado a mano.

Abogado del diablo se dice en derecho canónico al funcionario a quien la congregación de Ritos, en Roma, encarga de intervenir en los juicios referentes a la canonización de los santos, al cual incumbe proponer dificultades y objeciones contra la canonización.

El veneno que segrega la abeja por el aguijón está formado por la mezcla de dos líquidos procedentes de sendos depósitos, uno ácido, otro alcalino, inofensivos ambos por separado, pero venenosos al mezclarse.

Allá por el 60 algunas estancias de la frontera india solían estar rodeadas de profundos y anchos fosos, tener puentes levadizos y estar defendidas por un fuerte cerco de material.

En las antiguas estancias argentinas solían formar parte del personal uno o dos baqueanos o pilotos de las pampas.

(Sigue en la otra página).

En los lugares lejanos de la campaña de Buenos Aires había antiguamente bandas de perros cimarrones, a veces hasta el número de 500 ó mil.

VICTIMA VOLUNTARIA

puede llamarse a todo aquel que padeciendo hemorroides, se somete, con mansa resignación, al cruel suplicio de esta enfermedad, sin oponer a ella más que inútiles lamentaciones sobre una suerte adversa.

Todo el que sufra esta dolorosa afección debe saber que un resto de voluntad, un instante de decisión que venza el aplastamiento moral que le domina, puede llevarle a la meta de un éxito que su crónico pesimismo ya no le permite ni siquiera vislumbrar.

Noridal es un precioso elemento cuya eficacia indudablemente deben ignorar estos enfermos, desde que continúan sometidos a semejante martirio; pero si después de hacerles saber la existencia de este maravilloso específico, siguen soportando los agudísimos dolores, las pérdidas sanguíneas, la congestión intestinal, los trastornos digestivos, la inquietud nerviosa, etc., que acompañan a las hemorroides, y no se alarman ante la posibilidad de que surjan fístulas, úlceras o gangrena por estrangulación, y de que sea inevitable una arriesgada y cruenta operación quirúrgica, forzosamente hay que calificarles de víctimas voluntarias, como decimos al principio, por cuanto teniendo a su alcance el modo de extirpar radicalmente la terrible enfermedad que les consume, con sólo el empleo de Noridal, prefieren continuar sufriendo físicamente, antes de comprobar, con un mínimo esfuerzo de acción, la maravillosa eficacia de este específico.

Noridal se halla en venta en todas las farmacias.

El unicato, dice el doctor Beiró, supone la existencia de un gobierno ajeno al pueblo; supone la existencia de gobiernos de provincia que no son tales, sino prefectos del presidente.

Un grupo de monos babuinos fué sorprendido una vez en Abisinia por unos cazadores. Apresuradamente emprendieron la fuga en dirección a un bosque y lograron esconderse en él sin ser alcanzado por los perros. Pero un mono pequeño había perdido el contacto de sus compañeros y se había quedado solo. Un viejo macho que oyó los gritos que daba, se desprendió del grupo, y en medio de la jauría de los perros, que enmudecieron atontados y retrocedieron, cogió al pequeño babuino tembloroso, lo calmó acariciándole con las manos, y sin ser perseguido por los estupefactos perros, se lo llevó en brazos al bosque. El mono fué respetado por los cazadores, que admiraron su valor y su espíritu de sacrificio.

Mi deber, dice Max Nordau, es la forma subjetiva del derecho de mi prójimo; mi derecho es la forma subjetiva del deber del otro.

La palabra papa es nombre quichua; es el nombre primitivo de lo que también se llama patata. En España se usa hoy más generalmente este nombre, y en algunas partes se dice todavía papa.

La papa es originaria de la América del Sur, y no fué introducida en España hásta 1534.

Por cada milla cuadrada expuesta a la luz del sol, la tierra recibe continuamente, por término medio, 500.000 kilowatts de energía de aquel astro.

Adamastor o el Gigante de las tempestades, es un personaje ficticio de los Lusiadas, una de las más bellas evocaciones que nos ofrece la poesía épica. Supone Camoens que, en el momento en que va a doblar Vasco de Gama el cabo de las Tempestades, llamado desde entonces de Buena Esperanza, se presenta ante él un gigante, guardián de dicho cabo, para prohibirle que pase adelante.

El teatro griego empezó en las fiestas de Baco, teniendo, por tanto, cierto carácter nacional y religioso. Por eso la profesión de actor fué en Grecia noble y honrada, y en los primeros tiempos del teatro los poetas representaban sus propias obras; y posteriormente dirigían y ensayaban a los actores. Estos no siempre eran de profesión u oficio, sino que muchas veces eran de ocasión. Cuando llegaban las grandes fiestas, panateneas o eleusinas, que exigían representaciones dramáticas, cada tribu elegía un "corega", esto es, un ciudadano rico, que formaba un coro, equipándolo y enseñándolo a su costa, para ponerlo a disposición de los poetas que se disputaban el premio en los concursos dramáticos; y en los primeros tiempos, especialmente, las personas viles y los extranjeros no podían pertenecer a los coros.

Los actores griegos representaban con máscara que les cubría la cabeza, y en la tragedia usaban un calzado alto (el "coturno"), para aparecer grandes.

El primer teatro de piedra y con escena fué el de Dionisos, en Atenas, que sirvió de modelo a todas las construcciones de su género en Grecia y sus colonias. Primeramente dicho teatro era de madera, pero sucedió que un día, en ocasión que se representaban obras de Esquilo y de Pratinas, se rompieron las tablas de los asientos. Este accidente aconsejó la construcción del nuevo teatro de piedra, lo que se efectuó en la olimpiada 70, no quedando acabado hasta los años 330 a 340 ante de Jesucristo, bajo la administración de Licurgo. Cubierto por tierras de aluvión este teatro modelo, fué descubierto por el alemán Strack en 1862.

El melodrama más antiguo en Italia, de que hasta hoy se tiene noticia, es el que se representó en Florencia, con motivo del casamiento de Cosme de Medicis con Leonora de Toledo, en 1534.

Hasta últimos del siglo XVIII se usaron en español los tres acentos, agudo (´), grave (`) y circunflejo (^); pero desde 1770, fecha de la segunda edición del Diccionario de la Academia, en que aún se ve el circunflejo, no sé admite otro acento que el agudo.

La ley del menor esfuerzo es quizá la predominante en los idiomas modernos. Mientras los sabios forman directamente la voz capital de la latina capite, el pueblo ha ido elaborando el vocablo caudal, que antes dijo cabdal.

El cambio de la f en h se nota como tendencia desde los principios del habla castellana, pero empieza a acentuarse en el siglo del descubrimiento de América. Entonces se decía indistintamente hagan y fagan, hacer y facer, hallar y fallar, fasta y hasta, fijo e hijo.

Las palabras españolas rey, grey y ley, derivan de las latinas rege, grege y lege.

Luz, haz y cruz derivan de las palabras latinas luce, face y cruce.

Arbol y mármol derivan del latín arbore y marmore.

Toro y oro derivan de tauro y auro.

Ocho, noche y lecho derivan del latín octo, nocte y lecto.

LA MUÑECA DEL PAYASO

Los que me conocen dudarán una vez más de mi equilibrio mental. He tejido más de mil crónicas de manicomio. He condecorado con mi afecto paterno a todos los que en la senda de la vida inventaron para desafiar la matemática de los cuerdos, una matemática de sueños, de estrellas y de gestos. Siento la curiosidad más grande por adivinar las sabias rarezas de todos los seres que llevan dentro del cráneo, un paraíso de luces, de nubes y de extrañas gestaciones.... Todos los genios fueron locos. Las páginas más grandes nos las dejaron ellos... Y la más grandiosa de las maravillas mecánicas, el aparato que remonta al hombre, dándole aspecto de pájaro, es la obra grandiosa de un loco, que se iba a la luna... Yo sigo desde la tribuna de mi vulgar cordura, el ritmo nuevo de esas vidas locas... Y a veces sueño, ante la lógica fatal de los que pasan, la belleza radiante, de perder un día la razón y vivir la gloria de mis sueños...

Por eso vivo amando el mundo de los locos, y por eso hoy os contaré la historia trágica de Alberto Rial, el célebre payaso, que en la tiniebla de su celda, sigue haciendo gestos, dando saltos mortales y besando una muñeca rubia... Conozco su vida más aún que la mía y sé que su talento de loco es más grande que el de muchos cuerdos, que hacen juegos malabares en la vida y viven dominados por ese aparato cruel, que se llama reloj, y que es, sin duda, la obra de un demente, que se sintió tirano...



...Estuvo como nunca...

Alberto Rial nació en la carpa destartalada de unos saltimbanquis, de esos que ambulan de pueblo en pueblo, sin más equipaje que un montón de andrajos de mil colores, dos trapecios, una esterilla y un enjambre de tigres y leones, pintados en un llamativo cartelón... En esa carpa, sobre la esterilla que servía de pista y de colchón, el que había de ser el más grande de los payasos, saludaba una mañana, llorando, a la vida...

A los siete años, en no sabía qué pueblo, oyó hablar de un horroroso crimen... Y vió, cómo a sus padres, los llevaban atados, a la cárcel... Quedó solo. Quedó tan solo como antes, pues ningún afecto lo ligaba a los nuevos presidiarios. Habían sido para él como dos fieras...

—Eran las únicas fieras auténticas que el público veía—ha dicho Rial.

Al verlo solo, unos gitanos le robaron la carpa y los trapecios. Pero, ¿qué importaba? Aun tenía un traje de payaso... y la columna vertical quebrada. Eran dos cosas buenas para ganarse la vida. ¡Precisaba tan poco el payasito! Alguien, ese alguien que nunca falta, descubrió en él un filón... Era un empresario. Lo llevó al circo. Le enseñó a pintarse la cara. A sufrir los golpes más rudos, sin llorar... A reirse después de cada bofetada... Y el Alberto Rial, de siete años, delgaducho y pálido, empezó a ser el ídolo de los públicos... Era un payaso que amaba su trabajo... Que adoraba su arte... Era un payaso de ley... Los niños soñaban con él. Las madres lo querían porque hacía reir a sus hijos. El empresario porque producía muchos llenos... La suerte, no sabemos por qué...

* * *

Es necesario ahora, que dejemos pasar muchos años, para que la vida de Rial vuelva a ser interesante y novedosa... Han transcurrido 30 años. Rial sigue siendo payaso... El más grande. El más célebre. Al que noche a noche ovacionan los públicos con frenesí... Los niños de ayer, llevan hoy a sus hijos al circo, y éstos siguen soñando con Rial. Rial es feliz. Rial tiene una

(*Sigue en la otra página*).

Flor y amar vienen del latín flore y amare, lo mismo que útil viene de utile y pan de pane.

bella mujer que lo ama y una hijita divina: parece una muñeca rubia que sabe hablar y mueve los ojos. Además, tiene fama y mucho dinero... No le falta nada... sin embargo...

Sin embargo, hoy está en el manicomio... Está loco... ¡Divinamente loco!

* * *

¿Sabéis por qué? Oid:

Rial había construído su nido de amor con una mujer que era la mitad de su vida y de su gloria... La otra mitad era su hijita. Y Rial, el hombre bueno y el payaso magnífico, se sentía el ser más feliz de la tierra.. Pero... Pero un día, la mujer se le fué... Rial, para consolarse, lloró sobre la cuna de la nena... ¡Todavía le quedaba aquel tesoro! ¡Todavía—pensó—puedo ser casi feliz! Pero no. No pudo ser. La nenita rubia se moría... Se murió una noche entre sus manos. Rial, electrizado por una extraña emoción, dejó el cadáver en la cuna y se fué al circo... Estuvo como nunca... Se superó... Jamás gustaron tanto sus muecas y sus carcajadas... Y es, que aquella noche, el payaso no reía. Lloraba. Al salir de la pista le dió un ataque. Lo llevaron al manicomio...

* * *

El director del Asilo de Alienados me ha dado el epilogo de este drama, con cuatro palabras:

—Alberto Rial no curará nunca. Al principio lloraba mucho. Mucho. Llamaba a gritos a su hijita muerta... Pero, ahora, es feliz. Desde que accediendo a su pedido le compramos esa muñeca rubia, no se ha quejado más... Dice que su nena ha vuelto y se ríe... Y se ríe con toda el alma puesta en la muñeca...

Y es feliz. Y lo será, mientras el juguete no se rompa...

Isaac **MORALES** (h.)

Indios reaparecidos

Hace ya mucho tiempo que se consideraba el Nordeste de los Estados Unidos la región más civilizada de América, como un país completamente libre de indios.

No es así, sin embargo. Un antropólogo norteamericano descubrió hace algunos años en las inmediaciones del cabo Cod, y relativamente cerca, por lo tanto, de Boston, una aldea pescadora formada por descendientes directos de los indios Naticks, que antiguamente se extendían por aquellas regiones.

La aldea lleva el nombre indio de Machpih. Los moradores no se consideran verdaderamente como diferentes de los anglo-sajones, pero conservan numerosas leyendas de sus antepasados y, además, un cierto número de voces indias que mezclan al inglés.

Así a la casa llaman *wiguiwam*, fantasma dicen *teipai*, entre usted *hama*, etc., voces que nada tienen ciertamente de inglesas.

Este descubrimiento reviste gran importancia; porque no es lógico admitir que el caso sea aislado, e induce a suponer que muchos grupos indios, sajonizados por el idioma y las costumbres, deben haber sobrevivido así a las matanzas y despoblaciones de la conquista.

Lo que cuesta una consulta médica

Un norteamericano ricachón (debe serlo, y mucho, porque nadie sino esos potentados del dinero se permiten lujos por el estilo), necesitó los servicios de un médico para asistir a una consulta, y le llamó desde Yuma, donde el facultativo reside, a Nueva York. Como el caso urgía, ordenó la formación de un tren especial a su disposición, por el que pagó a la compañía ferroviaria 16 mil pesos.

Cara debió salirle la consulta al paciente, a juzgar por esta suma. Análoga, si no superior en importancia, debe ser la satisfecha al médico, cuyo nombre calla, sin duda para no hacerle el reclamo, el periódico de donde traducimos esta noticia.

Lo que no calla el periódico citado—¡de todo sacan partido esos endiablados yanquis!—es el tiempo que empleó el tren especial de referencia en trasladar al médico desde Yuma a Nueva York: las 3.100 millas que separan ambas localidades las salvó en ochenta horas, marchando por término medio 28 ¼ millas por hora, es decir, poco más de un kilómetro por minuto. La distancia entre Chicago y Nueva York, de 975 millas, fué cubierta a razón de kilómetro y medio por minuto.

Cómo se corona un rey

Así como en los estados europeos la imposición de la realeza se celebra colocando sobre las sienes de los monarcas una valiosa corona y sobre sus hombros el purpúreo manto guarnecido del albo armiño, en un protectorado inglés, el de Uganda, el símbolo de la soberanía consiste en la colocación de una larga barba postiza de pelo de mono. El acto es público. El reyezuelo, rodeado de sus ministros, después de colocarse la larga y aleonada barba, sujeta por un gorrote a la cabeza, pasea por las calles de la ciudad su grotesca figura, recogiendo los vítores de sus vasallos en tanto que el monarca va haciendo genuflexiones precedido de un servidor que le resguarda del sol con una pintarrajeada sombrilla.

En todos los países del centro de Africa es muy general entre los indígenas la costumbre de envenenar sus flechas. Unido esto a la falta de caminos y a la facilidad con que los negros saben ocultarse entre la espesura de los bosques y los matorrales, la exploración de la comarca resulta muy peligrosa. La citada comisión perdió así en sus viajes a cinco de sus miembros y a varios soldados, que perecieron en los ataques de los indígenas.

Los abisinios se convirtieron al cristianismo hacia el año 320, y tienen desde hace muchos siglos traducidos a su idioma los libros santos.

Cuando los bienes son adquiridos después del fallecimiento de la esposa, los hijos tienen que esperar el fallecimiento del padre para poder heredar.

LA MOMIA DE NABUCODONOSOR



"¡Ti vas con música otra parte, mosicantes qui stá qui no safes distinguir Bietoven di un catre apolillados!", y uniendo la acción a la palabra, don Abraham Smirnoff, cambalachero oriundo de la Bukovina, echó malamente a nuestro amigo Anastasio.



A Rechupete no le causó ninguna gracia ser tratado en forma tan poco cortés, y como quiera que el moscovita había colocado un soberano budín a enfriar en la ventana, nuestro amigo decidió comérselo en venganza.



Con una lanza y un tacho de agua, improvisó una especie de sube y baja, y valiéndose de su ingenioso invento, pronto subió a la ventana.



"Esto está como para chuparse los dedos", pensaba Anastasio, mientras comía el suculento postre, sin notar que unos traviesos muchachos le quitaron la lanza con la cual había subido a la ventana.



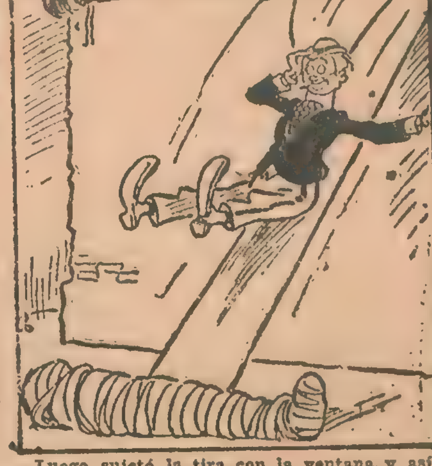
Cuando Rechupete, harto ya de comer golosinas, quiso bajar, se encontró con la desagradable sorpresa que le habían preparado los pibes. "¡Araca!", exclamó angustiado; "¿cómo hago yo ahora para aterrizar?"



En la esperanza de hallar solución al problema, se internó en el cambalache de Smirnoff, y al ver la momia de Nabucodonosor, exclamó alegremente: "Ya está. Mi salvación está en esta memia."



Y así fué. Arrojó la momia por la ventana, sujetando el extremo de la tira en que estaba envuelta, de modo que ésta se desenvolviera al caer Nabucodonosor.



Luego sujetó la tira con la ventana y así pudo bajar por aquel "toboggan" improvisado, aterrizando con toda felicidad. Smirnoff, al ver en ese estado a su querida momia y comprobar la desaparición del budín, sufrió un desmayo que le duró dos semanas y dos días.

Las primeras calles empedradas en Buenos Aires lo fueron durante el último cuarto del siglo XVIII. La parte empedrada se redujo a lo más céntrico de las calles actualmente llamadas de San Martín, Bolívar, Perú y Florida. Por eso esta última calle se llamó antes calle del Empedrado.

ALLÍ SÍ QUE SE COBRA

En Francia sí que cobran, amigos, los autores teatrales. En Francia sí que son pingües las cosechas. Y no ahora; hace ya mucho tiempo: cuando nuestros autores empezaban a darse cuenta de que el teatro era un medio de vida, los franceses enriquecíanse ya con sus producciones y batojaban sin pizca de cortedad a las empresas. Lean los lectores la siguiente carta-contrato que, en 1851, dirigía a M. Carpier, director de "Variétés", Alejandro Dumas, padre.

"Señor: Yo os enviaré con mucho gusto el 6 de noviembre de 1851, es decir, dentro de un mes, contando desde hoy, una comedia en cinco actos, si acepta usted las siguientes condiciones:

Estos cinco actos han de durar dos horas y media por lo menos, o tres horas a lo sumo.

El asunto es el que hemos convenido; del principal papel de hombre se encargará monsieur Frédérick Lemaitre, y del principal papel de mujer Mme. Clarine Muroy.

Las primas, independientes de los derechos de autor, serán regladas así:

Desde luego, 60 francos de localidades por representación;

500 que reconozco haber recibido hoy, 6 de octubre;

Otros 500 que se me entregarán a cambio de manuscrito, pudiendo yo enviároslo antes de la época designada, si lo termino antes de dicha época;

1.000 francos si las treinta primeras representaciones dan 60.000 francos de ingreso bruto;

2.000 francos si esas representaciones dan 70.000;

3.000 francos si las treinta primeras dan 80.000; y así, 1.000 francos por cada 10.000 que las treinta representaciones produjeran sobre los 80.000 mencionados.

No hay ni que decir que sí, contra toda probabilidad, de la treinta a la sesenta, da la obra, como en los primeros días, 60.000, 70.000 u 80.000 francos, se me entregarán las mismas primas.

Si la obra obtiene 60 representaciones, tendré derecho a una representación a beneficio.

El día lo designaremos de común acuerdo.

Esta representación se dará en la sala de "Variétés", o en cualquiera otra parte, a elección de M. Dumas.

Cualquiera que sea el lugar donde se celebre, los artistas de "Variétés" —exceptuando a monsieur Arnal—concurrirán a dicha representación.

Tened la bondad, señor, de acusarme recibo de esta carta, reproduciéndola, y de enviarme vuestra aquiescencia.—Alejandro Dumas."

¿Qué tal, compadres? ¿Sabía defender sus francos el autor de "Los tres mosqueteros"? Pues aún queda una coletilla que no carece de interés. Vedla:

"P. S.—M. Carpier devolverá a M. Dumas el manuscrito de "Una idea de Artagnan o la Casa Planchet y Compañía", y, caso de no devolvérselo, renunciará a la propiedad de la obra en su nombre y en el de sus sucesores."

¿Eh, señoritos? ¿Está bien rematada la combinación? ¿Han hecho aquí algo semejante los plumíferos más avaros?... Pues, entonces, egoistillas y envidiosos, no os quejéis.

Anécdotas

Hace poco tiempo la reina de Dinamarca hizo una excursión a Islandia, isla boreal que, como se sabe, forma parte de aquel reino.

Hablando con el obispo luterano de aquel país (sabido es que los sacerdotes luteranos se casan) le preguntó S. M. cuántos hijos tenía.

La palabra danesa que significa hijo, suena muy parecido a la que significa borrego, y como el buen obispo es algo sordo, esto último es lo que entendió.

—Tengo unos doscientos — dijo a la reina.

La soberana se horrorizó.

—¿Y cómo hace usted para mantenerlos a todos?

—Pues muy sencillo. En verano los hecho al campo a pastar y en invierno los vamos matando y comiendo.

VAMOS A VER...

Conyugal. — Antes de casarme contigo, tuve relaciones formales con doce jóvenes mejores que tú y de mucho más talento.
—En cuanto a lo del talento, estamos de acuerdo, y lo demostraron no casándose contigo.

¡Buena suerte!—¿De modo que la nueva sirvienta te presentó buenos certificados?
—Admirables. Puede decirse que tenemos suerte; tiene uno del médico en que le prescribe no comer más de cincuenta gramos de pan al día.
—Con tal que siga la prescripción...

GENTILEZA



—¿Dónde vas, con esta tempestad, sin paraguas?
—Me lo dejé olvidado en la oficina.
—Si no lloviese, te prestaría el mío.

Familiar. — Y ahora, prima mía, aquí en confianza, ¿puede uno fiarse de tu marido?
—¡Naturalmente! Yo le he confiado mi existencia.
—Bien, bien; pero, ¿se le puede confiar algo de valor?

BUENA OPERACION



—El que le dió a usted la bofetada, ¿era dentista?
—No, señor.
—Pues cualquiera lo diría. No le ha quedado a usted muela sana en el lado izquierdo.

Buen andarín.—A andarín—decía un individuo—no hay quien me gane. Una vez anduve cuatro leguas, por ir a darle una paliza a un enemigo mío.
—¿Y volviste a pie?—le pregunté uno.
—Volví en una ambulancia de la Asistencia Pública.

LA MODA



—Dime: ¿es ese el vestido de invierno que me ha costado más que mi gabán de pieles?

En la exposición. — ¿Qué te han parecido las damas que han asistido a la inauguración?
—No podría decirte; ¡como soy tan poco inteligente en pintura!...

Definición. — ¿Qué es un avaro?
—Un individuo que se empeña en vivir pobre con el propósito de morir rico.

Cambio radical. — Supongo que ahora ganará más en la nueva casa!—pregunta una señora a su antigua criada.

(Sigue en la otra página).

—No lo crea, señora; mi cambio fué radical. Me casé, trabajo más y no cobro nada.

Verdades que no lo parecen.—Cuando los mineros no bajan a las minas de carbón, el carbón "sube" de precio.

Buena cosecha. — Tuve una vez—dice un amigo a otro—el capricho de poner en mi balcón dos rosales plantados por mí, y ¿a que no sabes el resultado?

—Una buena cosecha de flores.

—No, una multa que me impuso la municipalidad.

ENTRE VECINAS



—¡Ay, doña Antonia! Se me ocurrió lavar el gabancito de mi nieto y ha encogido tanto que no puedo ponérselo.

—Eso puede usted remediarlo.

—¿Y cómo?

—Lavando también al nieto. ¡Quizás encoja!

Altruismo. — Este año, hijo mío, no has querido darme el gusto de ganar el primer premio.

—No, mamá, este año quise que tuviese ese gusto la mamá de otro niño.

GATO ESCALDADO



—¿Conque alcanzaste tan gran éxito con tu drama?

—Tan grande que el drama terminó en tragedia, y que no me quedaron ganas de pasar en veinte años por la calle de Corrientes.

En la escuela.—¿Por qué fueron arrojados Adán y Eva del Paraíso?

—¡Como no fuera porque no podían pagar el alquiler!... A nosotros nos han echado de la casa por eso.

A bordo.—El buque está hundiéndose y uno de los pasajeros pregunta:

—Capitán, ¿no hay ya esperanzas?

—Ninguna, señor, ninguna.

—¡Mala suerte! ¡Y pensar que no comí pollo en el almuerzo por miedo a indigestarme.

NADIE HAY CONTENTO CON SU SUERTE



—Señora:—dice el médico—Vd. debe hacer todo lo posible por engordar.

—¿Más, doctor?

—Sí, mucho más. El ser delgado proporciona muchas desdichas. A mí me hace muy desgraciado ver que todos me toman el pelo llamándome el doctor Sardina.

NIÑO LÓGICO



—¿No es verdad, papá, que en este tiempo debemos hacer economías?

—Verdad es, hijo mío.

—Entonces, ¿por qué no tomamos un automóvil para ir a casa del padrino? Así economizaríamos las suelas.

Disputa entre literatos.—¡Qué libro más grande podría hacerse con lo que tú ignoras!

—¡Y qué libro tan diminuto se haría con lo que tú sabes!

LA PÁGINA DE LOS LECTORES

Las colaboraciones para esta página no deben contener más de cincuenta palabras, y sólo se publicarán las que se juzguen de interés.
Diríjanse bajo sobre a la siguiente dirección: MUNDO ARGENTINO.—"La página de los lectores".—Maipú 393.—Buenos Aires.

¿Cuál sería mi mayor felicidad?

Mi mayor felicidad sería entregar mi corazón a un simpático morochito que supiera comprenderme, y que con su bondad y cariño, siempre unidos, pudiéramos formar un hogar feliz.—*Luisa M.*

Olvidar... ser como ciertas personas frívolas, que tan pronto aman como olvidan, sin que el amor haga mella en sus corazones, porque no saben lo que es el verdadero amor, es decir, no comprenden cuán grande es la intensidad de estas palabras, "amar es sufrir".—*Morochita terrible.*

Enterarme lo más pronto posible de lo que valen el corazón y el espíritu de una argentina.—*Cosmopoleo.*

Sería mi mayor felicidad ver al gobierno argentino armado de gran valor y energía, flagelando dura y merecidamente a los *envenenadores, acaparadores* y *especuladores* y otros acabados en ores... que se han constituído en la ruina y la vergüenza nacional... —*El cantor montielero.*

Sería mi mayor felicidad: ¡Ver que los hombres fueran hombres! y pensaran que todas las falsas fantasías que les sirven de instrumento para engañar y traicionar cobardemente a la mujer, implican—para vergüenza del sexo—el desprestigio de esa superioridad moral y material que pretenden tener sobre ellas.—*Jarabe de Fresno.*

¡Mi felicidad! Sería llorar, pero llorar mucho, sola, adonde nadie pudiera ir a consolarme. Arrojar por un momento la careta de alegría que me cubre y que nadie sospecha que es ficticia. Desde que me obligaron a despedir al ser que yo tanto amaba ¡quisiera morir!—*Corazón de luto.*

Mi mayor felicidad consistiría en que la mujer que amo se convenciera de la grandeza de mis ideales, para que no fuese éste el único punto de discordancia que impide la intensificación de mi cariño.—*Patinando.*

Mi mayor felicidad sería encontrar un hombre que sepa comprenderme, que al unirse nuestras almas, su amor sea profundo hasta más allá de la muerte. ¡Oh, no! Esto nunca lo hallaré. Los hombres todos son iguales, al principio juran un amor nunca sentido y después todas son amarguras. Pobres nosotras, niñas ingenuas que todo lo creemos. ¿Dónde está la felicidad?—*Misteriosa y fiel esclava.*

Mi mayor felicidad sería conseguir que el morocho de ojos negros y soñadores, a quien amo con toda mi alma, se acostumbre a decir la verdad, que no me jure amor falso, como también ver realizado nuestro sueño ideado desde cuatro años atrás.—*F. Z.*

Sería que el morocho de ojos negros que ha hecho nacer en mi corazoncito una pasión halagadora me correspondiera, para así poder vivir tranquila y lejos de todos los que me rodean.—*Una morocha de Flores.*

Ser, cual macilenta flor, para verme arrastrada lentamente por la invencible marea de la muerte.—*S. T.*

Mi mayor felicidad sería: que los dos jóvenes que se disputan mis miradas se batieran a duelo, extendiendo así, aun más, la fama de belleza misteriosa que adjudican a—*The Hard.*

Mi mayor felicidad consistiría en que: el trabajo y la honradez, bases de la formación y porvenir seguro del hombre, no se cansen en mí, pues mi único deseo es que con ello pueda en un día no muy lejano haber formado con satisfacción el bienestar de mis padres y hermanas que ellos se merecen, y después de dar a mi alma fatigada el descanso y el lugar que le corresponde, en la manera de formar un hogar tranquilo, seguro y dichoso al lado de la que ha de ser mi compañera.—*Jota efe.*

¿Mi mayor felicidad? Amar eternamente con la pasión de hoy a la mujer que es dueña de mi corazón por entero y ser amado de idéntica manera por su grande y generoso corazón.—*Once de diciembre.*

Que me fuese muy bien en los exámenes de mitad de año para así poder disfrutar de los 20 días de vacaciones... paseando mucho.—*Ricura pampeana.*

¿Cuál es en mi concepto la mujer ideal?

Mi ideal de mujer es una cariñosa chica rubia de ojos soñadores.—*Jockey.*

Mi ideal de chica sería una encantadora rubia de 24 a 25 abriles, de mirar de cielo, de andar de virgen, y que sea muy romántica, y que ame con pasión sin límites al que ha de ser su compañero en esta vida.—*Lucerito del Plata.*

Ideal sería aquella que prescindiendo de la farsa social y sus pretensiones, bajo el punto de vista físico del sexo *fiero*, hasta cierto punto... reuna también en conjunto las condiciones requeridas: "las de una verdadera mujer".—*Democrático.*

Lo constituye una simpática chica de cabello rubio y ondulado, de ojos azules como las franjas de mi bandera, y que su mirada seductora llegue hasta el fondo del alma de—*Un porteño.*

El ideal de mujer que aun no he encontrado, es una jovencita de lindos ojos, de buena conversación y suaves maneras, que toque el piano con gracia y que posea el idioma inglés, sencilla y elegante en el vestir, y enteramente cariñosa para amarla con delirio.—*Muy chic.*

Si posible tucumana, estatura regular, formas esculturales, cabello castaño, 20 a 25 años, suficientemente instruída en lo concerniente al hogar, que deteste los coldcreams y la pintura, posea un corazón todo ternura y ame ciegamente a su futuro.—*Ratilim.*

Mi ideal... Rubia, de ojos negros, alta, que sepa manejar un hogar, que tenga pocas amigas y no sea celosa ni paseandera, y que sepa corresponder al amor mío.—*Nato pobre.*

Que no sea baja, que sea elegante, hermosa, educada sin ser instruída, alegre, graciosa, amiga de bailes, fiestas, lujo y placeres, y sobre todo que sea bella, más bella, toda una belleza de pasión.—*Omnipotente.*

¿Mi ideal? Chiquita, capaz de esconderse en una valija, sencilla, buena, refractaria a la danza y al lujo, que son los dos factores vergonzosos de la época actual. Que conozca el arte culinario, porque, aunque no soy muy comilón, me agradan los platos exquisitos.—*Estudiante L. F.*

Pienso que un hogar no puede ser feliz donde, a pesar del cariño, escasean los medios para asegurar sus múltiples necesidades económicas presentes y futuras.

Para ello es necesario que ambos esposos sepan qué "es trabajo", "sepan trabajar" y "trabajen".

No que uno viva a expensas del otro.

¿Será porque pienso así que voy rozando los treinta años sin haber hallado mi ideal ni ser, creo, el ideal de nadie?—*Poco romántico.*

Mi ideal soñado lo constituye una bella joven rubia, de 20 abriles, de una hermosa cabellera, de carita encantadora, de estatura regular y que deteste por completo las pinturas e ilusiones femeninas y el baile. Sus modales, finos; amante del cine y la música. Sea esposa modelo.—*E. X.*

La mujer que constituye mi ideal tiene que reunir estas condiciones:

Primera: que cocine, pero bien, ¿eh?; segunda: que sea sola, pues las suegras me horrorizan; tercera: que no le guste el baile; cuarta: que no sea feminista; quinta: que sepa zurcir medias sin que me lastimen.—*Sin pretensiones.*

El hombre que constituye mi sueño

Un sudamericano o europeo, alto, que sepa comprender y perdonar mis "genialidades"... que sea más que un novio, un amigo, y que no me repita como un loro lo que todos me dicen. Woe the Witch.—*Luisita (L. P.).*

El hombre que constituye mi sueño debe ser ante todo católico como yo; cariñoso, sincero y de nobles sentimientos, que no tenga secretos para la que ha de ser su compañera, que no sea celoso y que sea capaz de llegar hasta el sacrificio para hacer feliz a su—*Nena.*

Mi ideal lo constituye un joven de 23 a 24 años, morocho, simpático, no importa que sea feo, basta que su corazón sea únicamente para su—*Muñequita.*

Mi ideal es un joven morocho de ojos en que se refleje la pasión cariñosa, y trabajador, que no le gusten las farras y que tenga estancia para que lleve a la que ha de ser su compañera al campo. ¿Lo encontraré?—*Morocha de 20 abriles.*

El ideal que mi mente se ha forjado es un simpático morocho de mediana estatura, ojos negros, honesto y trabajador y muy cariñoso.—*Morocha soñadora.*

Un joven elegante, lo prefiero delgado, de ojos castaños, que sea honrado y trabajador, pero ante todo que sepa amarme mucho.—*Ojos negros.*

Debe ser: un simpático chico de 20 a 28 años de edad, estatura regular, tez blanca, cabellos rubios, y que posea unos bonitos ojos azules. Que sea bueno, educado y cariñoso. Por último, que sepa comprenderme. ¡Ah! y, sobre todo, respetarme.—*Beba linda.*

El hombre que constituye mi sueño, y al cual está dedicado mi corazón, es: delgado, de tez blanca, cabellos y ojos negros como azabache, le agrada la música, las flores y poco el baile, cariñoso, educado, trabajador y me ama con delirio, como yo a él.—*Rosa de todo el año.*

Mi ideal es un simpático joven de ojos verdes y soñadores, estatura regular; me es indiferente que sea de carácter alegre, elegante, que le agrade la poesía, y que sea muy cariñoso con la que ha de ser su eterna compañera.—*Edita.*

Mi alma ha soñado siempre con un joven morocho de ojos negros, de mirar profundo, que ame inmensamente a la que va a ser su eterna compañera.—*La reina azul.*

Mi ideal lo constituye un joven que no sea como la mayoría de esos que, titulándose niños bien, quieren burlarse y jugar con el cariño de algunas chicas que, dando crédito a sus palabras falsas, llegan a quererlos y después son engañadas vilmente. —*Diamante azul.*

Mi ideal es: regular alto, morocho y trabajador.—*Siempreviva.*

Mi mayor felicidad sería encontrar un hombre bueno y trabajador y no un "fifí", como es el ideal de muchas chicas de hoy día, que prefieren unas manos de uñas afiladas y pulidas a la mano del trabajador, que es la que engrandece nuestra patria.—*Argentinita.*

El que quiera ser mi esposo,
contestando a mi ideal,
ha de ser un guapo mozo
y alpinista sin igual.
Remador, buen esgrimista,
incansable footballer,
y un invicto pugilista
imposible de vencer.

Ethel.

Mi ideal soñado es un simpático morochito, más bien alto, que en sus ojos grandes y negros pueda leer un amor inmenso hacia su morocha, que lo ha de amar mucho, mucho, con la firmeza del primer amor.—*Bola de nieve.*

Confidencias

A Corazón amante:

No está tan corrompida el alma del hombre como tú crees. Aprende a esperar, y, mientras tanto, dirige mejor tu pensamiento y verás que no todo es materia; el corazón del hombre no es todo metal. Y a juzgar por igual, ¿no ves que podríamos decir: en la mujer las buenas cualidades han muerto?—*Grifo.*

Tanto participa en la victoria de un ejército el soldado que está en el frente de batalla como el que a la retaguardia de él, incansablemente, trabaja fabricando las municiones que le harán alcanzar los lauros de la gloria.

Así es en la lucha por la vida; el hombre vence porque tiene en la mujer el soldado de retaguardia que, en vez de darle municiones, le da aliento, vida, esperanza y amor.—*Mochito.*

A Corazón helado:

No has elegido mal tu seudónimo, pues se necesita tener el corazón muy helado para pensar en esa forma. ¿Qué harías con cuanto dinero pueda tener ese ideal y sin amor? ¿No ves que el amor hace el hogar, y que sin amor ningún matrimonio puede ser feliz?—*Dik Turpin.*

Para Espartacus:

He leído su escrito en el cual usted llama "buenos" a los hombres en general. ¡Qué mal suena eso! Es lógico que los haya también buenos, pero la mayoría son todo lo contrario. He aquí el por qué: toda mujer que crea en un hombre, desgarrará su corazón.—*Eddy.*

A Espartacus:

Llamas a los hombres: "malos", pretendiendo hacer ver que entre los sensatos hay sólo *corrupción y odio...*; más adelante, en conversación con Apolo, quieres y te empeñas en demostrarle que los hombres son buenos, extremadamente b u e - nos... y por último y en síntesis, nada has dicho. Estoy por creer que eres un perfecto "pensador".—*Memphis.*

A Apolo:

Lee tus confidencias y compáralas con la firmada Muchachito azul del N.° 481. Como él te diré que el dolor no doblega a las almas fuertes que luchan y vencen; almas de las que, con razón se ha dicho, que "hallan placer en el dolor". Estoy contigo en que hay muchas miserias humanas que vencer, pero los medios que empleas no son conducentes. Obras bajo el influjo de ideas preconcebidas que no tienen realidad. Prueba de ello tus blasfemias de la caridad. De juzgarte diría que eres el prototipo del fracasado que aspira únicamente a disfrazar su impotencia...—*Granos de sal.*

Decidme vosotras, queridas lectoras, a la vez que escritoras en la presente página de Mundo Argentino, ¿cómo hacéis para forjaros un ideal tan bien caracterizado, lo soñáis verdaderamente como decís, o es, picaronas, que ya habéis visto una sola vez ese príncipe ideal? La realidad os deja algo ilusionadas, os hace vivir en ese romanticismo, que luego traducís en esta preciosa página para ver si ese ser que se ha posesionado de vuestros corazones lee vuestras confidencias, ¿verdad?—*Ilusionada I. V. S.*

Que hasta en Nueva York se lee con interés Mundo Argentino, lo comprueba la confidencia que va al pie, recibida para esta página, de la república del Norte, en uno de los últimos correos:

Para Empleado bahiense:

Qué pena me dió al leer lo que tú consideras sería tu felicidad. Has de saber que el tipo de M. Miles es tan vulgar aquí, que pasa desapercibido. Que el concepto que la mujer americana tiene del hogar, es muy pobre. Que son muy aficionadas al lujo, al carmín y a ciertas amistades. Que se divorcian por la menor tontería. Que hasta la más pobre anda a la pesca de un "successful business man". Que no les llevan el apunte a los extranjeros. Que sólo le perdonan a uno el ser "foreigner" si tiene muchos miles de dollars. Que el pueblo americano es tan poco versado en geografía, que es inútil que les digas que al sur de América hay una hermosa república que se llama Argentina; como si nada, si hablas castellano, eres español. Cásate con una argentina que son más mujeres.—*Desde la tierra donde el dollar es rey.*

INVENTOS ÚTILES

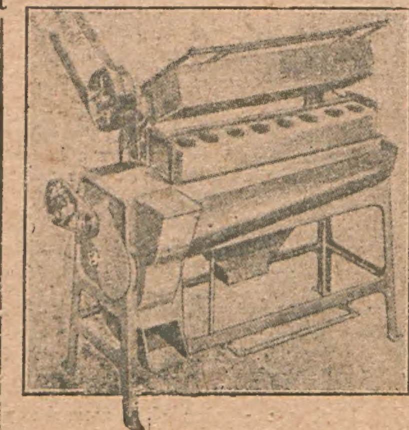
APROVECHAMIENTO DE MATERIALES USADOS.—Nuestro grabado representa un bonito edificio de una ciudad norteamericana. Fué construído por una congregación religiosa, con ladrillos y maderas usados. Para el aprovechamiento de estos materiales sin duda que no hay reglas fijas, pero ese edificio expresa cuán buenos re-



sultados se pueden alcanzar con ellos. La impresión general es que entre nosotros no se efectúa ese aprovechamiento sino muy limitadamente y sin mayor discernimiento. Muchas viviendas pobres muy malamente construídas pudieran estarlo incomparablemente mejor y haber resultado tan o casi tan económicas, si los propietarios hubiesen sabido buscar y elegir materiales usados.

ENGOMADO DE BLOCKS.—Para el engomado de las cabeceras de blocks, anotadores, etcétera, es muy conveniente una cola que seque rápidamente y no se quiebre. A este efecto se hace una excelente cola utilizando el compuesto gelatinoso de los rodillos inservibles. Se le corta en pedacitos, se le echa en un recipiente con agua y se le hace calentar a fuego lento. Una vez disuelto, se aplica con una brocha. Esta cola es muy flexible e inmune a las quebraduras.

LA MÁQUINA DE PELAR PAPAS. — Parece que por fin los inventores han acertado con un modelo aceptable de máquina de pelar y cortar papas, manzanas y otras frutas y legumbres. El aparato pelador consiste en dos medios cuencos, uno inferior y otro superior, formados por numerosas cuchillitas que automáticamente se ajustan a la forma del vegetal. En el grabado se ve una serie de cuencos inferiores, sobre los cuales está suspendida una caja: esta última contiene los cuencos superiores. Colocando una papa, por ejemplo, en un cuenco de abajo, y bajando la caja de arriba, la otra mitad de la papa es tomada por un cuenco superior. Mientras uno de los cuencos, por el movimiento de sus cuchillitas, pela su mitad, el



otro cuenco, también por medio de sus cuchillitas, que permanecen inmóviles, mantiene firme la papa por la otra mitad. Una vez pelada la papa, pasa automáticamente a un aparato cortador que puede ajustarse a cualquier medida, según el grosor que se desee para las rodajas. Entretanto ha pasado una corriente de agua que ha arrastrado fuera las mondaduras.

La máquina que se ve en el grabado presenta ocho cuencos.

En la parte inferior del grabado se ve una barra-pedal; sirve para hacer bajar la caja de los cuencos superiores.

Contra los ratones

Embadúrnense con visco sus guaridas, pues, aunque animales sucios en muchas cosas, son tan curiosos en cuanto al pelo, que si una vez se les ensucia con esta droga, se arrancan hasta la piel y huyen del sitio en que han experimentado este accidente.





Madge Kennedy, en una escena de "Dollards and tense".

Ivonne Gardelle, genial artista de cine



Clifton Cravoford, popular artista inglesa de revistas.



Mac Murray, en una de las producciones de Paramount.



Luisa Salas, artista de zarzuelas.



Francelia Billington, de la escena muda.

Casa Mayorga
845 Corrientes 853
U.T. 2991 — Libertad
Frente a la Opera

Gran Fábrica Nacional
de Carteras y Marroquinería Fina

Con motivo de importantísimas reformas y ensanche de local, seguiremos atendiendo a nuestra distinguida clientela en nuestro salón de ventas, **Corrientes, 845**, donde ofrecemos actualmente un variado y selecto surtido de artículos de última moda a precios verdaderamente excepcionales.

566—**Bonito modelo de cartera** en cuero fantasía, artículo de última novedad, con adornos de plata . . . . . $ **6.50**

6061—**GRAN NOVEDAD:** bolsitas de última moda, con cierres de fantasía, en colores rosa-verde marino, marrón y negro, combinados en seda de alta calidad, forros de seda . . . . $ **35.—**

135/c—**Elegante estilo de cartera-petaca**, en cueros finos, con adornos de plata . . . . $ **16.—**

565/c—**Lo más "chic" para señoritas elegantes:** estilo petaca, en finos cueros gamuzados, con adornos de plata . . . . $ **15.—**

7203—**El mejor regalo para caballeros:** elegante juego de cartera y billetera, en cueros gamuzados, finos o fantasía, con adornos de plata y finísimo estuche , $ 25 y $ **20.—**

1102—**Elegante cigarrera de última novedad**, en cueros marroquinados, finos . . . . $ **1.20**

3101—**Billeteras** en finos cueros marroquinados, 4 divisiones, tarjetero y estampillero, con filete articulado de plata . . . . $ **4.50**

97603—**Gran surtido en bolsitas** de metal inalterable, en toda clase de sedas finas, "necessaire" completo, desde $ 42 hasta . . . . $ **20.—**

245—**Elegante bolsita**, muy práctica para señoritas, cueros gamuzados finos, con adornos de plata . . . . $ **11.—**

507—**Bolsita para señoras**, modelo de mucha aceptación, interior forrado en seda, monedero y espejo, con adornos de plata . . . . $ **10.—**

836—**Carteras para señoritas**, muy elegantes, en finos cueros gamuzados, "necessaire" completo, con adornos de plata . . . . $ **13.—**

466—**Bolsitas para señoritas**, cueros finos gamuzados, en todos los colores, con adornos de plata . . . . . . $ **6.50**

Visiten nuestros Salones de Exposición y Venta Permanente

518, FLORIDA, 518

U. T. 358, Avenida

Fiel intérprete de la moda

DONDE EXHIBIMOS DIVERSOS MODELOS QUE REPRESENTAN UN ALTO EXPONENTE DE BELLEZA, ESTILO Y CALIDAD

Toda correspondencia debe dirigirse a

CASA MAYORGA

845, Corrientes, 853

(Frente a la Opera)

Soliciten nuestro **Catálogo Azul Ilustrado**, próximo a aparecer. Se remite **gratis** a cualquier punto del país.
La casa compone gratis todos sus artículos y se responsabiliza de ellos.

NO CONFUNDIR
CON OTRAS SIMILARES

566 6061 135 565 7203 1102 3101 466 836 507 245 97603

Impreso en Buenos Aires, en los talleres heliográficos de Ricardo Radaelli, para la casa editora Empresa Haynes, Maipú 393, Buenos Aires : : : :